

MOVIMIENTO DE UNIDAD PLURINACIONAL PACHAKUTIK

LISTA 18



PLAN DE TRABAJO DE LA CANDIDATURA A LA ALCALDÍA DEL GAD CANTONAL DE ARAJUNO POR EL PERÍODO 2023-2027

**DIGNIDAD: ALCALDE DE CANTON ARAJUNO, PROVINCIA DE
PASTAZA**

DARWIN FRANCISCO TANGUILA ANDY
C.I. 1600423501

ALCALDE

2023-2027

Contenido

INTRODUCCIÓN	2
1.- DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL CON LOS EJES: ECONOMICOS POLITICOS, SOCIAL	4
2.- DETERMINACIÓN DE PROBLEMAS	13
EJE FISICO AMBIENTAL	13
EJE SOCIO CULTURAL	14
EJE DE ASENTAMIENTOS HUMANOS	¡Error! Marcador no definido.
EJE DE MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD	¡Error! Marcador no definido.
EJE DE GESTIÓN DEL TERRITORIO	¡Error! Marcador no definido.
EJE DE DESARROLLO DE LAS TICs	¡Error! Marcador no definido.
3.- OBJETIVO GENERAL	20
4.- OBJETIVOS ESPECIFICO	20
5. PLAN PLURIANUAL DEL PLANDE TRABAJO	23
6. BASE LEGAL SEGÚN COOTAD	23
7. DIAGNÓSTICO CONSOLIDADO URBANO Y RURAL.....	24
8. DIAGNOSTICO DE ACUERDO A LAS COMPETENCIAS MUNICIPALES	27
9. PROPUESTA CANTONAL:	29
10. PLANIFICACIÓN PLURIANUAL 2023-2027	31
11. OBJETIVOS DEL PLAN DE LA PROPUESTA	45
12. PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS	50
13. FIRMA	¡Error! Marcador no definido.

INTRODUCCIÓN

Hay motivaciones superiores que han llevado a los seres humanos a realizar conquistas en la historia, no son hechos aislados, ni casualidades del destino; son el fruto del trabajo, esfuerzo y sacrificio de quienes un día se apasionaron por un sueño o un ideal.

A nosotros, nos unen varios ideales para la presentación de este Plan de Trabajo.

Las ganas de servir a la ciudadanía, al margen de cualquier concepción y diversidad de pensamiento; los ideales de tener una Patria digna, equitativa, tolerante, productiva y progresista, sin discriminaciones; podrían ser los principales engranajes de una propuesta para hermanar nuestros esfuerzos:

- ✓ Luchamos por la supresión de toda forma de explotación, de opresión y de injusticia.
- ✓ Luchamos por la soberanía y la autodeterminación de los pueblos.
- ✓ Luchamos para construir una sociedad intercultural, plurinacional y el respeto a la diversidad.

El Movimiento Pachakutik es un espacio abierto a todos los ecuatorianos que luchan contra el regionalismo y contra toda forma de discriminación, sea ésta económica, religiosa, racial, etc. y que trabaja por la construcción de un nuevo país basado en los valores de la solidaridad, la equidad, la justicia, el respeto por la vida y la pluriculturalidad.

Propugnamos una nueva ética de la responsabilidad social.

El MUPP-P hace de la ética de responsabilidad social un eje fundamental de su acción política, a partir de:

- ✓ La rendición de cuentas a la base del accionar y quehacer político, organizativo e institucional.
- ✓ La sujeción a los criterios de control político de las bases de las organizaciones.
- ✓ La fiscalización permanente.
- ✓ La aplicación de la revocatoria del mandato, si fuese pertinente.
- ✓ La honestidad y transparencia en la administración y en la gestión de todos los espacios institucionales y organizativos del Movimiento.
- ✓ La lucha contra la corrupción y por los principios de Ama Shuwa, Ama Llulla, Ama Killa (no robar, no mentir, no ser ocioso).

Nuestro proyecto histórico de nación obedece a la voluntad de todo el conjunto de demandas políticas y sociales que se han ido gestando en el Ecuador profundo. Sólo un Estado democrático y una sociedad digna, que tengan expectativas de futuro y capacidades presentes para realizarlo y consolidarlo, serán la única y enorme garantía con la que siempre contaremos.

La Constitución de 2008 transformó el modelo de descentralización vigente en el Ecuador desde la década de los años 90. Ello marcó la ruptura histórica con el modelo neoliberal, con la “economía social de mercado” y con el oprobioso pasado. Abandonamos un régimen de desregularización y liberalización, para asumir un modelo inclusivo y participativo centrado en el Sumak Kawsay y en la recuperación de lo público. En lo territorial significó superar la descentralización voluntaria y sin transferencia de recursos, a un nuevo modelo obligatorio, progresivo, subsidiario, solidario y equitativo, que cree y promueve la autonomía de los gobiernos subnacionales dentro de un Estado unitario.

Concebimos la descentralización como una de las principales herramientas de redistribución de poder. Hemos dejado atrás aquella desgastada noción neoliberal de descentralización, que creó un imaginario social alrededor de un Estado ineficiente, con lo cual se justificó su reducción para promover la privatización de los servicios a la comunidad.

La promulgación del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, fue uno de los hitos del proceso, al igual que la instalación del Consejo Nacional de Competencias, en su calidad de institución técnica y resolutive del sistema.

Ahora contamos con una definición clara de cuáles son las competencias exclusivas de cada nivel de gobierno, lo cual evita la superposición de funciones y responsabilidades, que en décadas pasadas fue el pan de todos los días. Esto ha permitido que la ciudadanía pueda demandar sus derechos en el nivel de gobierno correspondiente.

Hemos arrancado un proceso progresivo de transferencia de competencias y recursos, basado en las necesidades territoriales y en las capacidades reales de los gobiernos autónomos descentralizados. Ya quedó atrás la época en que los “caciques” locales influían para lograr ventajas, presionando a sectores políticos en el Congreso y afianzando la práctica negativa del clientelismo.

Desde la Constitución de 2008 y el Plan Nacional para el Buen Vivir hoy "Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025" están reflejadas en el presente Plan de Trabajo. Como Gobiernos Autónomos Descentralizados estamos poniendo en ejecución la planificación para encaminar y dotar de coherencia a la transformación del Estado. Desde los territorios descentralizados lograremos afianzar nuestro sueño del Sumak Kawsay en concordancia con los instrumentos de planificación nacional, regional (Plan Integral Amazónico) y los Planes de vida de la Nacionalidades; desde esos territorios donde la comunidad se va integrando con alegría y enorme confianza a un proceso, cuya fuerza ascendente nunca se detendrá.

“MUSKUY LA ESPERANZA PARA EL PROGRESO DEL PUEBLO”

DARWIN FRANCISCO TANGUILA ANDY
C.I. 1600423501
2023-202

1.- DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL CON LOS EJES: ECONOMICOS POLITICOS, SOCIAL

DATOS GENERALES DEL TERRITORIO

El cantón Arajuno se encuentra localizado al centro oriente de la República del Ecuador, ubicado en la parte noreste de la provincia de Pastaza.

Fecha de creación: 25 de julio de 1996

Altura: Posee una altura mínima de 155 msnm y máxima de 1128 msnm.

Temperatura Promedio: 24°C

Clima: Tropical húmedo.

Precipitación Anual: 3000 a 3500 mm.

Principales Redes Hídricas: Arajuno, Nushino, Curaray, Oglan, Villano, Liquino, , Cononaco y Shiripuno.

Nacionalidades: Kichwa – Waorani - Shuar y pueblo mestizo.

Límites Políticos Administrativos

El cantón Arajuno cuenta con una superficie de 882981,013 Ha y limita con:

Norte: con la Provincia de Napo y la Provincia de Orellana.

Sur: con el Cantón Pastaza.

Este: con la República de Perú.

Oeste: con el Cantón Pastaza y Santa Clara

Organización Territorial

El cantón Arajuno está dividido política y administrativamente en dos parroquias: Curaray y Arajuno. La parroquia de Curaray tiene una superficie de 819.168, 4 Ha, ocupando el 93% del total del territorio del Cantón; mientras que la parroquia de Arajuno con una superficie de 63812,6 Ha, representa el 7% del total de territorio. Cuenta con 109 comunidades emplazadas a lo largo del territorio y 13 barrios en la ciudad de Arajuno, divididas en 3 zonas para mejor administración y manejo.

DIAGNÓSTICO SOCIAL

Demografía

De acuerdo a los datos generados por el INEC en el último censo de población realizado en el 2010, la distribución de la población por sexo determina una mayor presencia masculina (52,41%) en relación a la femenina (47,59%). Hace 10 años según el censo poblacional del 2001, la población masculina alcanzaba el 53,36% y la femenina el 46,64%, esto refleja que la población por sexo no ha variado significativamente en la última década.

En lo que respecta a la distribución por rangos de edad las personas hasta 14 años representan el 49,40% de toda la población, mientras que las personas que se encuentran en el rango de 15 a 64 años alcanzan 48% y personas mayores a 64 años en un 2,58%. El grupo poblacional más representativo es el comprendido entre 5 y 9 años de edad con el 17% del total de la población. La población en edad económicamente activa es del 37,69 % según el Censo poblacional 2010.

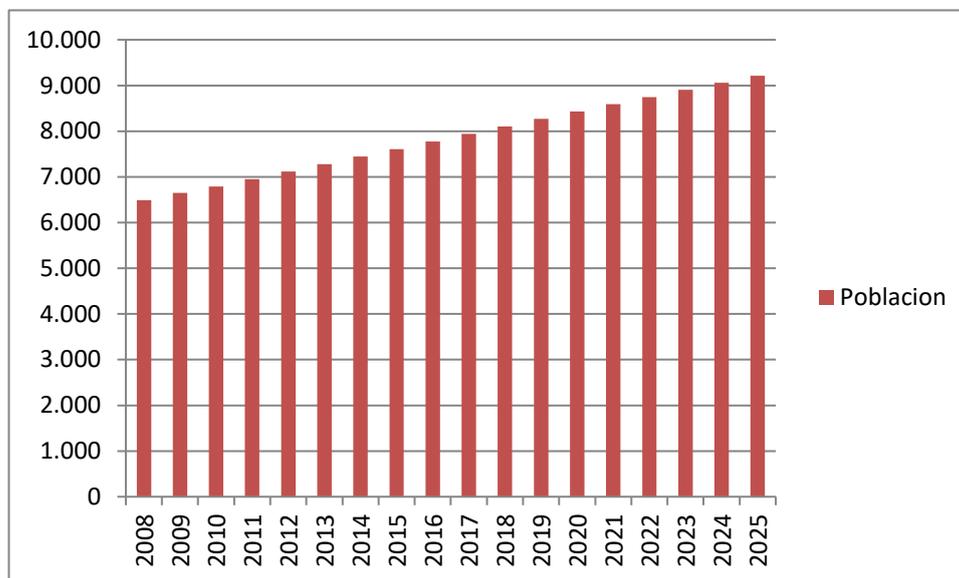
En lo que respecta a densidad relativa poblacional del Cantón Arajuno, se ha podido determinar 4 categorías de densidad, Desde un habitante por kilómetro cuadrado, hasta mayor de 10 habitantes por kilómetro cuadrado.

Como se puede observar el siguiente mapa la mayor parte del territorio del cantón Arajuno se encuentra en el rango de un habitante por kilómetro cuadrado. Mientras los rangos de 5-10 habitantes y mayores de 10 sobresalen en los poblados con mayor número de habitantes concentrados.

Llegando a la conclusión que los asentamientos humanos de mayor concentración se ubican junto a las vías de acceso carrozable.

Tomando en consideración las proyecciones poblacionales elaboradas por SENPLADES para el periodo 2008 al 2025, el cantón contará con alrededor de 9.214 habitantes, esto quiere decir que dentro de este periodo de 17 años el cantón tendrá un aumento anual progresivo de aproximadamente 160 habitantes por año.

Gráfico #. Proyección Poblacional 2008-2025



Fuente: Plan de Ordenamiento Territorial del Cantón Arajuno (Arajuno, 2011)

Población por comunidades

La organización y el tejido social del cantón son complejos, considerando la extensión del territorio. De acuerdo a la zonificación del territorio por cuencas hidrográficas, realizado en el PDOT 2014- 2019 vigente determina 81 comunidades distribuidas sobre el territorio. La actualización del PDOT 2020 a partir de información de la Unidad de Planificación y Ordenamiento Territorial del GADMIPA determina 109 comunidades y 13 barrios, es decir, 36 asentamientos comunitarios adicionales a los encontrados en el PDOT 2014-2019.

La población se encuentra distribuida en 65 comunidades dentro de la Parroquia Arajuno; 57 comunidades en la Parroquia Curaray.

Existen también comunidades en las periferias del Cantón como Victoria, Jatun Playa, Lorocachi, Sisa, Ninamarum, Pavacachi, Huacamaya, Jesús Cocha, Nuevo San José ubicadas a la margen derecha del Río Curaray y las comunidades de Morete Cocha, Lipuno, 6 de Diciembre, Kurintza, Bellavista, Rayayacu, Rayourku y Chuvacachi asentadas al margen derecho del Río Villano que mantienen estrechos vínculos con Arajuno, motivo por el cual se encuentra en vigencia un convenio de delegación de competencias en servicios e infraestructura con el GADM-Pastaza.

Se ha determinado de acuerdo a datos obtenidos por comunidades del GADMA, del GADPPz y por encuestas realizadas una población de 7436 habitantes; de los cuáles el 51,4% son hombres y el 48,6% son mujeres; constituyéndose en valores similares de acuerdo a la información del INEC 2011.

Población y Grupos Étnicos o Nacionalidades

El 27% de las comunidades tienen una población inferior a 50 habitantes, ubicándose la mayoría en territorio de la Nacionalidad Waorani, el 56% se encuentran entre los 51 y 150 habitantes con el predominio de la Nacionalidad Kichwa, siendo este el de mayor incidencia; entre los 151 a 300 habitantes apenas representan el 12% y solamente el 3% superan los 300 habitantes; debiendo recalcar que justamente el pueblo representativo de la Nacionalidad Waorani se encuentra en este grupo con alrededor de 301 habitantes. Únicamente la Cabecera Cantonal sobrepasa los 500 habitantes con 1214 personas.

El mayor número de comunidades se encuentran en territorios de la Nacionalidad Kichwa con el 68% y el 29% en la Nacionalidad Waorani, solamente un 3% es Shuar. Según INEC (2011) la mayoría de la población de Arajuno es indígena seguido por una minoría de Mestizos.

Tabla #. Autoidentificación según la cultura y costumbres de Arajuno

CULTURA	SEXO		Total
	Hombre	Mujer	
Indígena	3213	2934	6147
Afroecuatoriano/a Afrodescendiente	2	1	3
Negro/a	-	-	-
Mulato/a	1	-	1
Montubio/a	3	1	4
Mestizo/a	177	150	327
Blanco/a	6	3	9
Otro/a	-	-	-
Total	3402	3089	6491

Fuente: Censo de Población y Vivienda (INEC, 2011)

- El Cantón Arajuno posee una población de 6.491 habitantes, de los cuales, 1.290 se encuentran ubicados en la zona urbana y 5.201 en la zona rural.

Cuadro N° 1

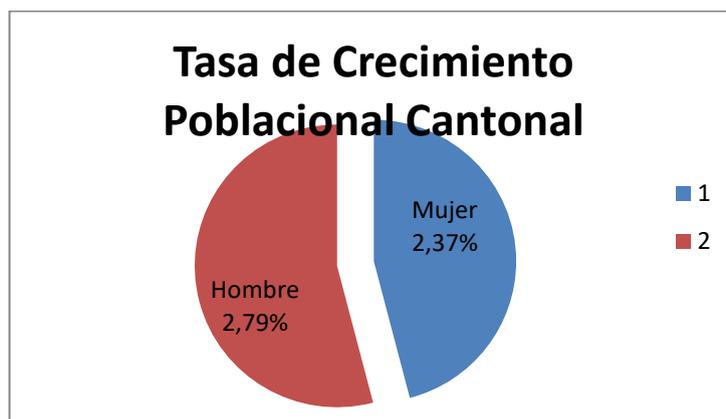
POBLACIÓN CANTONAL			
Sexo	Área Urbana o Rural		Total
	Área Urbana	Área Rural	
Hombre	672	2.730	3.402
Mujer	618	2.471	3.089
Total	1.290	5.201	6.491

Cuadro N° 2

POBLACIÓN POR EDADES.			
Grupos de edades	Sexo		Total
	Hombre	Mujer	
De 0 a 5 años	675	702	1.377
De 6 a 14 años	954	876	1.830
De 15 a 28 años	827	702	1.529
De 29 a 49 años	650	559	1.209
De 50 a 65 años	209	185	394
De 66 años y más	87	65	152
Total	3.402	3.089	6.491

- De la población existente 675 son hombres, comprendidos en una edad de entre 0 a 5 años de edad y 702 mujeres en el mismo rango de edad.
- La densidad poblacional del cantón es de 0,73 personas por km².
- La tasa de crecimiento anual total a nivel cantonal, es el 2,57%; de esta el 2,79% corresponde a la población masculina y el 2,37% a la población femenina. (Ver gráfico).

Gráfico N° 1



- La tasa anual emigración a 2010 representó el 6 % de la población. 83,33 % en mujeres y 16,66 % en hombres.

Infraestructura y Acceso a los Servicios Básicos

- Agua para el consumo humano

En el Cantón Arajuno el 30,30% de las comunidades tienen acceso al agua entubada, valor alejado de la media nacional (48%); siendo la principal fuente de abastecimiento de agua las que son tomadas directamente de los ríos, quebradas o pozos (48,48%).

Solamente en el área urbana existe un proceso de agua segura entubada, ubicada en el sector de Hinayo en la vía Arajuno-Puyo, con un mínimo tratamiento. En el sector rural el agua es captada y entubada sin ningún tratamiento.

El 13,64% de las comunidades del cantón no tienen acceso al agua según este tipo de fuentes, siendo el agua lluvia su única provisión. El 85,9% de las viviendas en el área urbana (CIELCONS, 2011) tienen acceso a la red pública de agua, y únicamente el 29% lo consideran de buena calidad; el resto de habitantes se proveen del agua lluvia o tanquero. Según el Censo de Población y Vivienda INEC 2010, únicamente el 39,8% tiene el agua dentro de la vivienda.

El 65% de las comunidades con sistema de agua entubada se encuentra en la parte alta del Cantón cerca de las vías carrozables; siendo los asentamientos en la Nacionalidad Waorani los de menor accesibilidad a este sistema.

- Alcantarillado

En el área urbana las viviendas con acceso al alcantarillado de la red pública alcanzan el 58,69% y el 21,7% lo hace a un pozo séptico, quedando un importante 19,5% que lo realiza a una quebrada, río o campo abierto.

Porcentaje de acceso al sistema de alcantarillado público por encima de la media nacional (48,5%), pero que sin embargo dado que la población se concentra en el centro de la ciudad, que representa apenas el 20% del área urbana total con un sistema obsoleto, con grandes deficiencias técnicas (colapso de las cajas de revisión) y sin ningún tipo de tratamiento ha obligado a la Municipalidad a realizar los estudios para el nuevo sistema de alcantarillado público con un proceso amigable con el medio ambiente y que cubrirá el 62% de la cabecera cantonal con una proyección a 20 años horizonte.

- Recolección de desechos sólidos

Según datos obtenidos en la encuesta predial realizada en noviembre de 2011 por CIELCONS se observa que el 88,3% de las edificaciones del área urbana del Cantón eliminan sus desechos sólidos a través del carro municipal recolector de basura, y una iniciativa de reciclar del 5,6%. Las viviendas urbanas con servicio de recolección superan la media nacional (48,5%) de forma amplia, y la frecuencia con la que el recolector de basura pasa por las casas diariamente es del 48,6%, y más de dos veces por semana es del 47,2%; lo que le convierte a este sistema altamente efectivo; pero que no tiene tratamiento final, por lo que deberá ser incluido un programa de manejo integral de desechos sólidos. El 54,1% de la población consideran al servicio como bueno, y solamente el 7,7% se encuentra inconforme con el mismo.

En el área rural se prefiere eliminar los desechos sólidos directamente a un terreno baldío, quebrada o río produciendo un impacto negativo para los pueblos que se encuentran más debajo de estos asentamientos. Infecciones en la piel, contaminación de ríos y uso de materiales no biodegradables afectan fuertemente el frágil ecosistema con grandes impactos negativos en la fauna y flora del cantón. Al encontrarse el Parque Yasuní en la meseta amazónica más abajo del mayor porcentaje de comunidades recibirá directamente los efectos que su contaminación produzca, debiéndose realizar un plan de manejo ambiental con cambio de actitudes y costumbres de sus pueblos.

Salud

Actualmente en el cantón no existe hospital y solamente en las Parroquias Arajuno y Curaray se emplazan subcentros de salud con servicio ambulatorio y administrado por el Ministerio de Salud.

Cuadro 180. Equipamiento de Salud

Parroquia	Nombre	Tipo	Nivel de Atención	Escala
Arajuno	ARAJUNO	Centro de Salud	A	Sectorial
Curaray	CURARAY	Centro de Salud	A	Sectorial
	VILLANO (PANDANUQUE)	Puesto de Salud		Barrial
	LIKINO	Puesto de Salud		Barrial
	TIWINO WAORANI	Centro de Salud	A	Sectorial

Fuente: MPS 2015; Elaborado por: PDyOT Arajuno 2020

La Dirección Distrital 16D02- Arajuno – Salud, conformada según Acuerdo Ministerial 4922, registra un total de 11.112 atenciones de enero a abril del 2020, según informe No MSP-CZ3-DDS16D02- 2018-025 del 17 de junio del 2020.

En términos y condiciones generales las unidades de salud en el cantón funcionan únicamente en el día, con horario laboral de 08h00 a 17h00 y corresponden todos al primer nivel de atención, tipo A.

Cuadro 112. Unidades operativas de salud por especialidad, enero - abril 2020

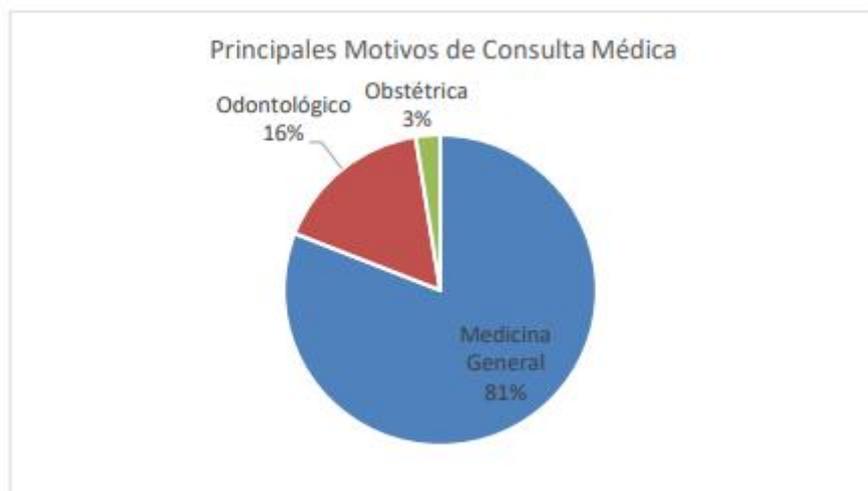
Atención en Salud – Arajuno 2020																	
Unidades Operativas	Medicina General				Odontología				Obstetricia				Psicología				Totales
	Prevenciones		Morbilidad		Prevenciones		Morbilidad		Prevenciones		Morbilidad		Prevenciones		Morbilidad		
	Primeras	Subsecuentes	Primeras	Subsecuentes	Primeras	Subsecuentes	Primeras	Subsecuentes	Primeras	Subsecuentes	Primeras	Subsecuentes	Primeras	Subsecuentes			
Centro de Salud Arajuno	470	149	2918	261	587	98	577	165	88	250	423	0	6	2	0	0	5994
Centro de Salud Curaray	131	60	414	21	266	54	30	9	0	0	0	0	0	0	0	0	985
Centro de Salud Toñampare	54	53	281	154	140	40	29	12	0	0	0	0	0	0	0	0	763
Puesto de Salud Pitacocha	74	20	727	22	142	27	48	15	0	0	0	0	0	0	0	0	1075
Puesto de Salud Villano Pandanuque	117	218	714	54	342	32	15	21	0	0	0	0	0	0	0	0	1513
Puesto de Salud Shiwakucha	52	60	481	27	118	38	4	2	0	0	0	0	0	0	0	0	782
Total	898	560	5535	539	1595	289	703	224	88	250	423	0	6	2	0	0	11112

Fuente: RDACA VERS. 1.6.1; 2.OY 2.0.5, Distrito de Salud de Arajuno, 2020; Elaborado por: Responsable de estadística distrital

- **Principales enfermedades**

En el 2019 la dirección distrital atendió a un total de 5.225 consultas, de las cuales 4.230 fueron problemas de medicina general, 863 odontológica y 132 obstétrica, como se grafica a continuación.

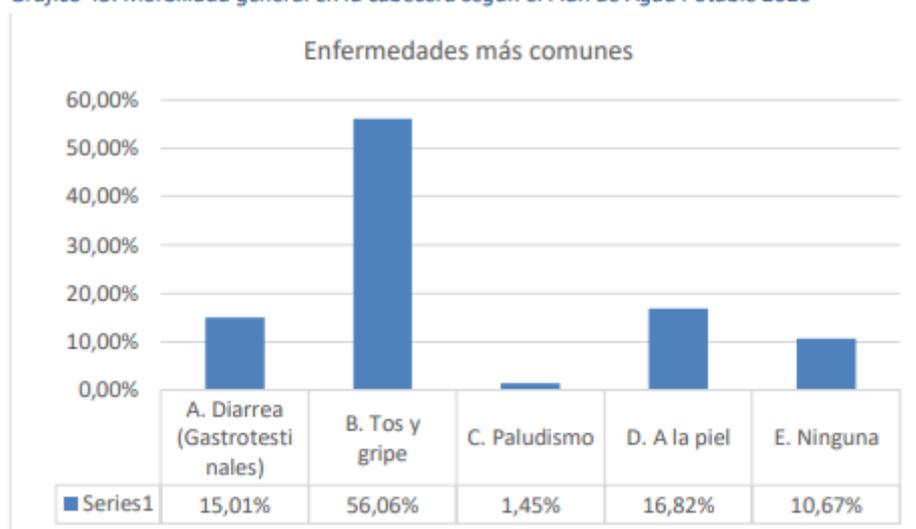
Gráfico 44. Causas de Consulta por Tipo



Fuente: Distrito de Salud de Arajuno, 2019; Elaborado por: Equipo PDyOT Cantón Arajuno 2020

De igual manera, según el censo del Plan Maestro de Agua Potable 2020 las tendencias serían parecidas a las del distrito de salud. De un total de 553 entrevistas, los problemas de salud más comunes los encabezarían la tos y gripe con el 56.06% (310 casos), las afecciones a la piel alcanzarían el segundo lugar con 16,82% (93 casos), la diarrea el 15.01% (83 casos) y el paludismo 1.45% (8 casos).

Gráfico 45. Morbilidad general en la cabecera según el Plan de Agua Potable 2020

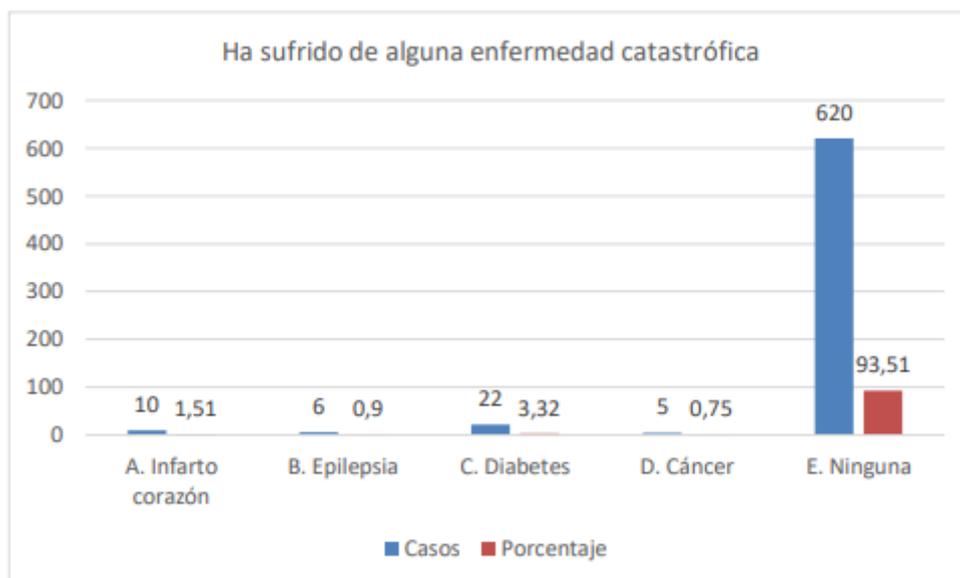


Fuente: Censo Plan Maestro Agua Potable 2020

- **Enfermedades Crónicas**

Según la OMS las enfermedades crónicas son enfermedades de larga duración y por lo general de progresión lenta. Las enfermedades cardíacas, los infartos, el cáncer, las enfermedades respiratorias y la diabetes son las principales causas de mortalidad en el mundo, siendo responsables del 63% de las muertes. El censo del Plan Maestro de Agua Potable ha definido a esta variable como enfermedades catastróficas e identifica a la diabetes, los infartos de corazón, la epilepsia y el cáncer como los más referidos en los porcentajes que se presentan a continuación.

Gráfico 46. Morbilidad crónica o catastrófica según Plan de Agua Potable 2020



Fuente: Censo Plan Maestro Agua Potable 2020

- **Embarazo**

A pesar que no se cuentan con datos actualizados a nivel cantonal sobre embarazo, se registra que la población femenina es de 3937 y de este número el 37% se encontrarían en edad reproductiva (15- 44 años), de acuerdo a los parámetros establecidos por la Organización Mundial de la Salud - OMS.

Cuadro 107. Mujeres en edad fértil - 2020

Población Femenina al 2020			
	Cantidad Total	En Edad Fértil	Porcentaje %
Totales	3937	1461	37,00

Fuente: INEC, 2020

Al analizar este número junto con los altos índices de natalidad registrados y que establecen una población infantil y joven que sobrepasa el 50% del total, se torna fundamental el fomento de políticas de planificación familiar y atención a madres e infantes desde etapas tempranas.

- **Embarazo Adolescente**

La OMS define la adolescencia como el periodo de crecimiento y desarrollo humano que se produce después de la niñez y antes de la edad adulta, entre los 10 y los 19 años. Se trata de una de las etapas de transición más importantes en la vida del ser humano, que se caracteriza por un ritmo acelerado de crecimiento y de cambios.

El embarazo adolescente es considerado una problemática de salud pública por los riesgos físicos y psicosociales asociados a este fenómeno. A nivel nacional se registraron 56.029 casos de embarazo adolescente en el 2018, con una fuerte prevalencia del 88% en la edad de 16 a 19 años. (INEC, 2018).

Cuadro 108. Total, Nacional de Embarazos Adolescentes 2018

Embarazo Adolescente 2018		
Edad	Número	Porcentaje %
10 a 15	6.529	12,00
16 a 19	49.500	88,00
Total	56.029	100,00

Para su estudio la provincia de Pastaza ha tomado como referencia al Censo 2010 en la línea de lo recopilado por el PDyOT provincial. Se estima que el 42% de mujeres en Pastaza tuvieron su primer hijo entre las edades de 12 a 18 años, con una mayor incidencia en el sector rural para todas las edades. La diferencia más pronunciada entre las madres con infantes nacidos en el área urbana o rural se encuentra entre las madres de 16 años donde se registran 280 casos más en el sector rural.

Cuadro 109. Edad del Primer Hijo/a en Pastaza

Edad del Primer Hijo/a			
Edad	De 12-18 años	De 18 en adelante	Casos
Urbano	3222	5818	9040
Rural	4226	4278	8504
Total	7448	10096	17544
Porcentaje %	42%	58%	100%

Fuente: INEC, 2020; Elaborado por GAD provincial de Pastaza

Educación

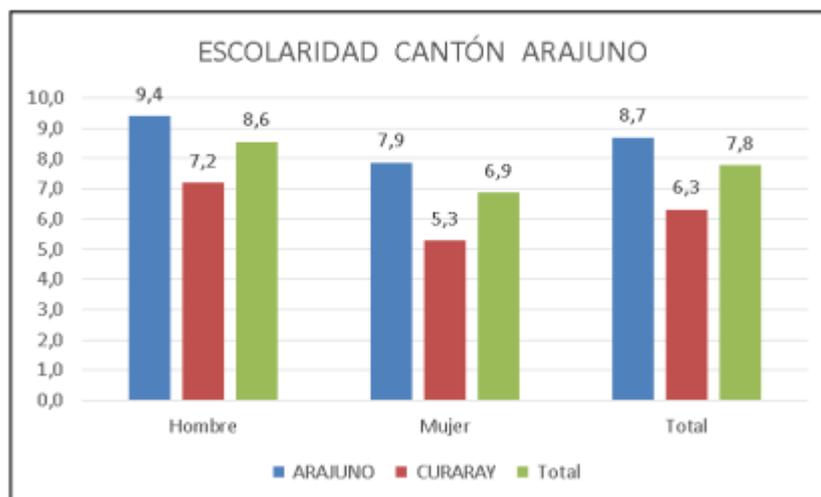
La información más reciente al respecto corresponde, en parte, a los datos estadísticos del INEC 2010. De acuerdo a esta fuente la escolaridad en el cantón es en promedio de 7,78 años, lo que corresponde al ciclo básico o primaria; para las mujeres es de 6,85, mientras que para los hombres es de 8,70. El promedio más alto de escolaridad se encuentra entre los hombres de la cabecera cantonal, mientras que el más bajo corresponde a las mujeres de la parroquia rural Curaray con 6,85; esta notoria disparidad de género, representada en la gráfica siguiente, también es producto de ciertas prácticas culturales que privilegian la educación masculina y remiten a las mujeres a las labores domésticas.

Cuadro 88. Escolaridad en Arajuno - 2010

Parroquia	Hombre	Mujer	Total
Arajuno	9,60	7,90	8,75
Curaray	7,80	5,80	6,80
Total	8,70	6,85	7,78

Fuente: INEC – Censo 2010; Elaborado por: Equipo PDyOT Cantón Arajuno 2020.

Gráfico 37. Escolaridad por sexo



Fuente: Ecuador en Cifras; Elaborado por: Equipo PDyOT Cantón Arajuno 2020.

Los bajos números que se registran en la escolaridad obedecen también a los altos índices de pobreza y a la falta de establecimientos educativos medios y superiores que faciliten el desarrollo de una educación continua, y que a largo plazo eleve los conocimientos técnicos y académicos de la población, generando profesionales que influyan positivamente en las condiciones de vida del cantón, de sus pueblos y nacionalidades. 203 En contexto, el cantón Arajuno con sus 7,8 años ocupa el último puesto en escolaridad a nivel provincial, frente a cantones como Mera que sobrepasan los 10, 6 años

Según los datos de la Zonal de Educación del MINEDUC, el nivel de instrucción más frecuentado entre la población del cantón en el período 2018 -2019, correspondería a instituciones con el ciclo completo de estudios: nivel inicial, educación básica y bachillerato; es particularmente alta la educación general básica (EGB) de 1ro. a 7mo. año en comparación con otros niveles como bachillerato, lo que podría indicar que en promedio los estudiantes abandonan el ciclo de estudios al terminar la primaria

Cuadro 89. Nivel de instrucción educativa por parroquia

ESTUDIANTES POR NIVELES CANTON ARAJUNO							
CANTON ARAJUNO	Educación Inicial	General Básica de 1° a 7° AEB	General Básica de 8° a 10° AEB	Total Bachiller 1° a 3°	Hombres	Mujeres	TOTAL ESTUDIANTES
Arajuno	273	1169	387	220	1050	999	2049
Curaray	176	982	257	85	768	732	1500
SUBTOTALES	449	2151	644	305	1818	1731	3549

Fuente: INEC 2010; Elaborado por: Equipo PDyOT Cantón Arajuno 2020.

- **Analfabetismo**

Lamentablemente a nivel cantonal y parroquial no se cuentan con datos actualizados de la problemática, siendo la última información oficial la del censo de población y vivienda 2010 del INEC. En estos cálculos se ubicó a la provincial de Pastaza en la posición número 15 con una tasa del 6,90%, por detrás del resto de provincias amazónicas, mientras que el cantón registró un porcentaje de personas analfabetas del 11,00%

Gráfico 40. Analfabetismo en Arajuno – 2010



Fuente: Ministerio de Educación 2017

- **Analfabetismo digital**

De acuerdo e IPDyOT 2020, las tecnologías digitales están presentes en todas las esferas de la vida, y configuran de manera sustancial el modo en que vivimos, trabajamos, aprendemos y socializamos. Estas nuevas tecnologías brindan nuevas y amplias oportunidades para mejorar nuestra vida y conectarnos a escala mundial, pero también pueden marginar a quienes carecen de las competencias esenciales, como la alfabetización, que se precisan para utilizarlas

En el Ecuador una de cada 10 personas entre 15 y 49 años es analfabeta digital, esto representa el 11,50% y se refiere a personas que no han manipulado un aparato electrónico como un celular, ni han navegado en internet en los últimos 12 meses. (INEC, 2016). Con una muestra de 31.092 hogares concluyen que el 36,00% tiene acceso a internet y que el 52,40% de la población utiliza computadoras. El 54,10% utiliza internet en sus hogares; el 59,50% de las personas de las áreas urbanas son las que más acceden desde su casa, en las zonas rurales el acceso es mayoritariamente en centros públicos de acceso con el 36,8%.

Finalmente, la investigación determina que el 38% se dirige a internet a buscar información, 31,50% para comunicarse, 23,20% lo usa con fines educativos y de aprendizaje y para un 3,60% es su herramienta de trabajo. Estos datos se encuentran actualmente en un gran cambio, a la luz del distanciamiento social y la cuarentena declarada a raíz de la crisis sanitaria, muchas personas han recurrido a medios electrónicos para trabajar y estudiar. Considerando las difíciles condiciones de accesibilidad a internet y red telefónica en Arajuno, se puede asumir que la brecha de acceso y manejo tecnológico se va evidenciando de manera más directa y perjudicará enormemente a las poblaciones rurales y estudiantes que se verán imposibilitados de participar en procesos educativos, lo que constituye una grave violación a sus derechos.

- **Instituciones educativas**

De acuerdo a los datos del Ministerio de Educación – MINEDUC en el periodo educativo 2018 – 2019, en el cantón Arajuno se registran 75 unidades educativas 118, 29 es decir el 38,67% se localizan en la parroquia Arajuno y el resto, el 61,33% de unidades educativas se localizan en la parroquia rural Curaray.

Cuadro 90. Número de unidades educativas en el cantón Arajuno, periodo 2018 - 2019

Parroquias	Numero	Porcentaje %	Localización
Arajuno	29	38,67	Cabecera cantonal Arajuno Comunidades: Pampa Yaku, Recinto San Mariano, 20 de Marzo, Juan Vicente, Shiwakucha, Ituk Yaku, Chilly Urku, Pampayacu, Shiwakucha, Shiculin, San José Wapuno, Asawanchu, Entrada Santa Rosa, Entrada Santa Rosa Vía Puyo Tena, Liquino, Pitacocha, Atacapi, Recinto Chico Méndez, Recinto Santa Barbara Del Pozo, Daipare.
Curaray	46	61,33	Comunidades: San Santoniio, Elena de Villano, Bellavista, Damointaro, Bataboro, Tiwino Waorani, Meñepare, Akaro, Nenquepare, Toñampari, Kenaweno, Kiwaro, Tzapino, Wakamaya, Jaime Roldos, Kakataro, Kuchakinku, Jesús Cocha, Kurintsa, Curaray, Nemompare, Tiweno, Cononaco Bamenno, Shiwacocha, Nuevo San José, Wita Waya, Guiyero, Chuva Kachi fluvial 3 horas viajes, Killualpa, Sisa una hora de transporte aéreo y cuatro horas por vía fluvial, Keweidi Ono Loro Kachi, Pandanuque, Paparawa, Amaran Cocha, Santa Cecilia De Villano, Pual, Kenaweno, Huito, Lorocachi Recinto Militar Escuela Sangay.
Total	75	100	

Fuente: Estadísticas del Archivo Maestro de Instituciones Educativas Ministerio de Educación 2018 – 2020; Elaborado por: Equipo PDyOT Cantón Arajuno 2020.

Dentro de la cabecera se han registrado instituciones en al menos 19 comunidades, mientras que en la parroquia rural Curaray se distribuyen los 46 centros entre 42 comunidades. La tendencia en cuanto a tenencia de los inmuebles en los que funciona las instituciones apunta a que el 85% de los inmuebles son propios, muy por delante de otras formas de tenencia como arriendo, comodato o préstamo.

2.- DETERMINACIÓN DE PROBLEMAS

En esta sección se desarrolla un análisis de la realidad social, cultural y territorial de acuerdo a los 5 componentes del PDyOT: Biofísico, Socio Cultural, Económico Productivo, Asentamientos Humano, movilidad energía y conectividad, y Político institucional, la misma se encuentra fundamentada en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del año 2020 del cantón Arajuno

COMPONENTE BIOFISICO

De acuerdo al PDyOT 2020, el Cantón Arajuno cuenta con 97,19% de bosques naturales, existe una alta riqueza de especies faunísticas endémicas tanto de aves, mamíferos, anfibios, reptiles y peces. Muchas de ellas se encuentran amenazadas por el excesivo aprovechamiento o por la pérdida de sus hábitats naturales producto de la pérdida de los bosques o contaminación de los ríos. Los bosques nativos también son potenciales sumideros de CO₂, lamentablemente cada año se deforesta un promedio de 661,77 hectáreas, además del bajo presupuesto que maneja el cantón no permite que se realice programas de recuperación de los bosques a nivel extensivo.

El 86,20% del territorio cantonal forma parte de la Reserva de Biósfera Yasuní RBY que abarca el Parque Nacional Yasuní, áreas de alta importancia de biodiversidad reconocido por la UNESCO.

Para su abastecimiento de agua, depende en gran medida de las fuentes de agua localizados en su territorio, dependientes y en conexión con sus recursos del bosque nativo, que sufren de una presión de la expansión de la frontera agrícola y pecuaria (pastos) hacia los ecosistemas frágiles. La presencia de los bloques petroleros en el territorio del parque Nacional Yasuní pone en peligro no solo el recurso agua y suelo sino la vida de los pueblos de la nacionalidad Wao por la eliminación de aguas residuales y desechos sólidos que causan daños irreversibles al paisaje y la destrucción de la vida del bosque.

Por la densidad poblacional, no se evidencia problemas con la fauna urbana, sin embargo, es necesario impulsar ordenanzas de tenencia, protección y control de la fauna urbana, con el fin de compatibilizar este derecho con la salud pública, el equilibrio de los ecosistemas urbanos, la higiene y la seguridad de las personas y bienes.

Las amenazas naturales del cantón están relacionadas a las fuertes precipitaciones característica toda la Amazonía, causando desbordamientos de ríos, deslizamiento de tierras e inundaciones de los asentamientos humanos y superficies productivas. Los sistemas de drenaje vial y agrícolas son deficientes. La amenaza antrópica en el cantón corresponde a la deforestación que es el resultado de la implementación vial por las petroleras dan paso asentamientos humanos y su posterior deforestación. El cantón no cuenta con estudios de riesgos residuales y un Plan de Gestión Integral de Riesgos que orienten la toma de decisiones, siendo prioritario un estudio de microzonificación sísmica y ordenanza de gestión de riesgos integrales.

Los desechos sólidos en el cantón en su mayoría son acopiados por el recolector de basura, sin embargo, existe lugares que no acceden a este servicio y en la parroquia Curaray se evidencia un escaso servicio por no decir nulo, generando un gran problema ya que en algunos casos los desechos son arrojados a terrenos baldíos, enterrados, quemados y en otros casos arrojados al río.

A pesar de la baja densidad poblacional en el cantón, se evidencia deficiente gestión de desechos sólidos y residuos peligrosos. El panorama del componente biofísico en el cantón es alarmante y requiere de medidas urgentes a corto, mediano y largo plazo que modifiquen la situación actual.

En el cantón Arajuno, sobresale la construcción de carreteras por proyectos petroleros, otras obras de infraestructura y la implementación de pastos como causas importantes de la deforestación, los mismos que tienen efectos negativos para el medio ambiente. La deforestación es un factor coadyuvante del cambio climático, debido a que se estaría reduciendo la biomasa como sumideros de CO₂ para la mitigación. El GAD del Cantón Arajuno no cuenta con ordenanzas, equipos, certificaciones, protocolos y análisis de datos ambientales, con los cuales se puede realizar proyectos de gestión ambiental para mitigar el impacto del cambio climático.

EJE SOCIO CULTURAL

De acuerdo del PDyOT 2020, el cantón Arajuno cuenta al 2020 con una población de 8.128 personas, según las proyecciones poblacionales del INEC- 2010. La gran mayoría, el 91,74% se auto identifica como indígena, frente al 8, 26% que se reconocen mestizos, los otros grupos étnicos se presentan en menor porcentaje. Entre las nacionalidades indígenas de Arajuno el 74,10% pertenecen a la nacionalidad Kichwa, 14,87% a Waorani y 2,77% a Shuar.

El 59% de la población se asientan en la cabecera cantonal y el 41%, alrededor de la parroquia rural Curaray. La tasa de crecimiento poblacional tiene una tendencia decreciente que en promedio bordea el 1,93% en los últimos 10 años, esto obedece entre otros factores, a las dinámicas de migración, que registran una importante salida de personas jóvenes en busca de oportunidades y servicios, así como de defunciones.

La carencia de datos actualizados, así como la dificultad en el acceso a la información, ha sido una limitación constante a lo largo del análisis del componente sociocultural. No obstante, a partir de las proyecciones poblacionales se han podido calcular el número de personas que forman parte de los distintos grupos etarios y algunos de atención prioritaria.

El principal grupo etario estaría constituido por las niñas, niños y adolescentes comprendidos entre 0 y 14 años que representan el 50% de la población total, y ampliado a jóvenes de hasta 19 años, alcanzan el 58%. Esto también quiere decir que un alto porcentaje se mantiene en relación de dependencia de su familia; conforme la proyección poblacional se calcula que por cada 100 personas económicamente independientes hay 106,5 infantes de entre 0 a 14 años. En el otro extremo se

encuentran las personas mayores de 65 años que muestran una incidencia menor que el resto de los grupos, representando el 3% y en una ratio de dependencia de 5,5 por cada 100 personas económicamente independiente.

La pobreza como un factor determinante de vulnerabilidad es muy elevada, 95 de cada 100 personas no han satisfecho sus necesidades básicas en el cantón. En términos porcentuales se calcula que la pobreza por NBI alcanza al 95,7% de la población, siendo más predominante en Curaray donde llega al 99,9%, frente al 92,8% de la cabecera Arajuno (proyecciones INEC-2010); esta cantidad de personas presenta falencias en el acceso a agua potable, alcantarillado, saneamiento ambiental, educación, salud, etc. A pesar de que existen apoyos puntuales realizados por la municipalidad a la comunidad, no existe un plan o políticas públicas locales específicas orientadas hacia su disminución.

La relación de género y trabajo recopilada por la provincia de Pastaza en el 2019, muestran algunas disparidades entre las labores que desempeñan hombres y mujeres. Aun cuando las actividades agrícolas constituyen la principal labor, en esta, al igual que en las de administración pública, construcción y en transporte y almacenamiento se da una notoria supremacía masculina, mientras que, en los trabajos de enseñanza, de alojamiento y servicio de comida, así como en la atención a la salud humana y en la contratación de trabajo doméstico, son las mujeres quienes predominan. En función de los aportes realizados al seguro social se conoce que únicamente el 38% de mujeres en Pastaza gozan de algún sistema de seguridad social frente a un 62% de hombre, lo que coloca a 423 las mujeres de la tercera edad en una situación aún más complicada. Esta tendencia con seguridad se repite en el cantón Arajuno, que también maneja una distribución muy similar entre las relaciones de género y trabajo.

El embarazo adolescente constituye un problema de derechos y de salud pública por los riesgos físicos y psicosociales asociados a este fenómeno. A nivel provincial el 42% de madres primerizas lo fueron en edades de 12 a 18 años. El grupo más numeroso está formado por madres de 16 años de los sectores rurales. En función de la auto identificación étnica, las niñas de 12 años: 16 mestizas y 21 indígenas, constituyen uno de los grupos de madres más preocupantes, por los problemas médicos y de violencia que pueden conllevar sus embarazos. El 57% de los embarazos adolescentes se registran en población mestiza y el 37% en población de las nacionalidades.

Las características demográficas de Arajuno indican una elevada cantidad de personas en edad escolar. Se calcula que existen 3767 estudiantes matriculados en el sistema educativo de Arajuno, el 47,97% son mujeres y el 52,03% hombres. El promedio de escolar es de 7,78 años lo que corresponde al ciclo básico, en las mujeres el promedio es de 6,85 años y en hombre es 8,70 años. Estos bajos números reflejan entre otras cosas, los altos índices de pobreza y a la falta de establecimientos educativos medios y superiores que faciliten el desarrollo de una educación continua. Los estudiantes representan el 45,84% de la población.

En relación a los docentes se registran un total de 293, el 51,53% de la planta docente trabaja en la cabecera cantonal y el 48,46% en la parroquia Curaray. Actualmente existe una distribución de 1 profesor por cada 12,85 estudiantes.

Respecto a la cantidad de establecimiento educativos en el período 2018-2019, se registran 75 establecimientos, el 38,67% en la cabecera cantonal y el 61,33% en la parroquia Curaray, según reporte del MINEDUC. La mayoría de unidades educativas, 53 casos, corresponden a un sistema de educación bilingüe y 22 a educación hispana. El 96% son fiscales y la modalidad de educación más frecuente en 73 unidades es la presencial y de jornada matutina. El 41% de establecimiento ofrecen educación básica, el 37% educación inicial y general básica. El acceso escolar es en el 61,33% de las veces por vía terrestre, el 29,33% por vía aérea y el 9,33% usan medios fluviales. Para temas educativos el cantón ha sido declarado como zona rural fronteriza.

Los niveles de analfabetismo en el cantón se han reducido, 11% de la población no registra alfabetización, sin embargo, las poblaciones indígenas siguen manteniendo los índices más altos de analfabetismo, frente a otros grupos étnicos. A nivel nacional el 38% de la población accede a internet para buscar información, el 31,5% para comunicarse y el 23,3% lo hace con fines educativos y de aprendizaje, sin embargo, en las zonas rurales de la Amazonia Ecuatoriana el acceso a los servicios de telecomunicación es limitado, en el caso de Arajuno, el área urbana cuenta con servicios de telefonía y el internet es muy limitado; porcentajes que seguramente se van a modificar debido a las medidas adoptadas para prevenir la pandemia de coronavirus, lo que dificultará más aún el acceso a educación en las zonas rurales dada la imposibilidad de muchas niñas, niños y adolescentes de conectarse a internet, vulnerando su derecho a la educación.

Las dinámicas de movilidad no cuentan con datos actualizados en el cantón, no obstante, se conocen dos factores determinantes las dificultades económicas y carencias educativas y de servicios que obligan a las personas a trasladarse a otros sectores y los desplazamientos, muchas veces forzosos, principalmente de las comunidades indígenas asentadas en territorios con alto interés petrolero. La información del INEC indica que hasta el 2010 salieron más de 5000 personas, 73% a Pastaza, 11% a Quito y 9% a Mera, entre otros. Al igual que en otras variables, los datos requerirán de una actualización para conocer las tendencias más recientes.

El análisis del sector de la salud debe tomar en cuenta algunas determinantes sociales, como las afectaciones producto de la contaminación del medio ambiente y la carencia de servicios básicos en la mayor parte del cantón. El informe del distrito de salud de Arajuno indica que de enero a diciembre del 2019 atendió a 5225 personas, el 81% fueron de medicina general, el 16% de atención odontológica y el 3% obstétrica. Los principales problemas médicos fueron caries (11%), resfriado común (9,32) y parasitosis intestinal (7,23). En términos generales se identifica a dos grandes grupos preponderantes entre las 10 primeras causas de morbilidad: las afecciones del sistema respiratorio (20,45%) y del gastrointestinal (11,73%).

El Plan Maestro de Agua Potable 2020 reportó una tendencia algo similar, con el 56,06% encabeza la tos y gripe, le siguen las afecciones de la piel con 16,82 y la diarrea con 15,01%. Las causas de morbilidad obstétrica la encabeza la candidiasis (25%), después las afecciones de vías urinarias (12,42%) y en tercer lugar los dolores pélvicos y perineales con el 14,39%. Las enfermedades crónicas, identificadas por el plan maestro, fueron reportadas únicamente en el 6,49% de la muestra recogida en la cabecera, las 3 primeras fueron la diabetes, los infartos del corazón, la epilepsia y el cáncer.

No se conocen datos cantonales respecto al consumo de alcohol, pero ha sido reportado como una preocupación por algunos actores sociales, por lo que resulta fundamental investigar esta realidad y proponer alternativas de acompañamiento. Tampoco se ha podido acceder a información del Distrito de Salud, para otros indicadores, por lo que se desconocen las actuales condiciones de los establecimientos de salud de Arajuno, así como, la cantidad de médicos que tienen y cobertura que brindan

EJE ECONOMICO PRODUCTIVO

En el 2018 se registraron 736 personas afiliadas a algún tipo de empresa, no se toma en cuenta las personas que trabajan en la informalidad o actividades agrícolas y pecuarias, es decir no existe información actualizada.

La tasa de empleo formal bruta para el año 2018 es del 19% lo que quiere decir que el 81% de la población del Cantón Arajuno no está trabajando dentro del sector formal. Al 2019 a nivel Nacional el subempleo registró una tasa del 17% en la zona urbana y del 19,4% en la zona rural, por la crisis¹⁶

sanitaria hay escases de fuentes de trabajo, además de reducción de las transferencias del Gobierno Central. La crisis económica mundial, regional y nacional se deriva en problemas económicos locales.

Las principales actividades económicas están vinculadas a las actividades de agricultura, ganadería, silvicultura y pesca (29%); Administración pública (22%) y Enseñanza (29%). De acuerdo con la información del VAB del 2018 estas son las 3 principales, la cuales representaron el 80% del VAB cantonal. En el cantón hay baja tecnificación en labores agrícolas y por lo tanto baja productividad de las UPAs.

La participación por el monto de operaciones activas en el cantón Arajuno según el segmento de crédito, toma entre los créditos más importantes el consumo prioritario (48,91%), seguido de los microcréditos acumulados ampliados (14,72%) y microcréditos acumulados simples (13,82%). En cuanto a la participación de la tasa efectiva de las operaciones activas según el segmento de crédito, en un 15,66% la representa los microcréditos minoristas, seguido de los microcréditos acumulados simples (15,12%) y los microcréditos acumulados ampliados (14,20%). Tomando en cuenta que este tipo de crédito tiene las tasas activas más altas de todos los créditos.

La mayor parte de créditos se dan en el segmento de consumo prioritario (76,67%), seguido por los créditos minoristas (10,28%). Los créditos destinados a la participación productiva del cantón Arajuno para pasto y ganadería representan un 53%, mientras que para cultivos agrícolas y comercio y servicios un 20% y 23% respectivamente. El financiamiento en el territorio es muy escaso, con respecto a bancas privadas o cooperativas de ahorro y crédito. La crisis económica generada por la pandemia de la COVID-19, podría restringir aún más el escaso financiamiento al que accede el cantón. La población de Arajuno ha accedido principalmente a los segmentos de crédito de consumo prioritario y el microcrédito, lo cual resulta muy costoso.

Arajuno podría optar por financiamiento de entidades internacionales y multilaterales que apoyen proyectos de turismo ecológico, agricultura familiar sustentable, o a través de los programas de reactivación económico del Gobierno Nacional se podría acceder a créditos productivos con tasas de interés preferenciales.

Arajuno presenta un comercio limitado, teniendo como puntos de expendio la venta de víveres a menor escala en zonas pobladas, al igual que establecimiento de servicio, hoteles para turismo y puestos de artesanías de diferentes comunidades indígenas como son Kichwa, Shuar, Waorani y Sáparos, sin embargo, existe mínima obra pública que potencie las actividades económico productivas y escaso movimiento económico en el cantón.

Aproximadamente 15424,12 hectáreas son destinadas a actividades agropecuarias, representando el 1,74 % del territorio cantonal; la superficie agrícola corresponde a 2827,66 ha, pastos corresponde a 4319 ha, pastos abandonados corresponde a 8277,46 ha. Con respecto al total de la superficie cantonal la superficie agropecuaria es baja, gran parte de la superficie de pastos están abandonados contrastando con la información de Agrocalidad existe baja carga animal. La producción agrícola es más de consumo, los excedentes se destinan a la comercialización. Los suelos debido a las condiciones climáticas de la Amazonía presentan baja fertilidad son suelos pobres.

En el periodo anterior a esta administración se registra ferias Agroecológicas con la participación de las comunidades rurales, actualmente no se realiza ningún tipo de feria. Uno de los problemas es el bajo interés de las familias para la implementación de huertos familiares, desconocimiento del productor y consumidor sobre los beneficios e importancia de consumir un alimento agroecológico, no existe centros de comercialización en apoyo a la producción agropecuaria sumado a una red vial deficiente.

El 97,19% de la superficie cantonal corresponde a plantación forestal de ahí el aprovechamiento

forestal, a nivel provincial cuenta con el 10% de aprobación de programas de aprovechamiento sobre bosques nativos, el desarrollo petrolero provoca extensos sistemas viales que facilita la colonización y posterior deforestación, existe deficiente ejecución del programa de aprovechamiento de bosques nativos y mal uso de guías de movilización de la madera. Escasos programa de incentivos para la reforestación con fines comerciales.

En la parte turística Arajuno cuenta con (46) puntos turísticos, en 2016 el Valor Agregado Bruto Turístico en la provincia de Pastaza representó un 0,45%. Según los datos del Directorio de Empresas y establecimientos desde el año 2009 al 2018 en Arajuno se ha presentado varios cambios en el total de empresas dedicadas a la actividad de alojamiento y servicios de comidas; a lo largo de los años se puede ver un incremento de estas entidades especialmente del 2011 al 2014, pero sufre una caída y termina para el 2018 con apenas un total de 5 empresas dedicadas a esta actividad. Hace falta fortalecer las actividades de turismo comunitario no se puedan llevar a cabo en el corto plazo, por las medidas de destrucción de movilidad y de distanciamiento social. Existe ausencia de datos del turismo en el cantón Arajuno y la falta presupuesto y financiamiento para el turismo comunitario.

El sector de artesanías es el menos explotado representando el 2% de la población económicamente activa en el 2010, donde en su mayoría la manejan mujeres, realizando diferentes artesanías desde mocaguas, aretes, coronas hasta redes, flechas y más, utilizando materiales propios de la zona. En la zona urbana de Arajuno y centros de acopio cercanos se tiene un total de 7 establecimientos de Artesanías y Manufactura formales en 2018, en su mayoría de la comunidad Waorani. La participación de la rama de actividad manufactura representó en el año 2018 un 3% del VAB cantonal, sin embargo, el bajo posicionamiento del cantón en el mercado turístico ocasiona inestabilidad del mercado turístico y de artesanías. Reducido número de artesanos.

En la comercialización y mercados, la participación del VAB en el sector comercio para el año 2018 fue del 2%. No existe un registro oficial de lugares de comercialización de productos. Sin embargo, se tiene un centro de acopio en la infraestructura de Saqui Francis donde se encuentra Sabores de 428 Pastaza, ubicado en el paso lateral, en donde reciben como materia prima al cacao de Arajuno, canelos y Napo.

En la zona urbana de Arajuno se tiene actividades de alojamiento (2), servicio de comidas (8), comercio al por mayor y menor que incluye reparación de vehículos automotores y motocicletas (23). A nivel nacional no existen políticas de comercialización de productos que apoyen o fortalezcan al pequeño productor, la distancia a los centros de comercialización hace que exista altos costos de transporte de los productos agrícolas. En el cantón no existe infraestructura de mercado mayorista ni minorista, camales, centro de acopio, drenajes agrícolas y tampoco existe ferias para consumidores.

El censo de población del año 2010 indica que 4234 habitantes (60%) se encuentran en edad económicamente activa; de este total 2271 habitantes son hombres (57,19%) y 1963 habitantes son mujeres (46,31%). El cantón sufre de escases de mano de obra calificada, escasa asistencia técnica para la especialización de la mano de obra y pocas fuentes de empleo formal.

El cantón cuenta con la Asociación ACIA (Asociación de Comunidades Indígenas de Arajuno) con actividades relacionadas a la producción agropecuaria. Al 2018 se registra 175 empresas en el cantón de las cuales 158 fueron microempresas, 14 pequeñas empresas, 2 medianas y 1 grande. Se estima que el 98% de las empresas formales estarían dentro de la economía popular y solidaria. El acceso a créditos tiene un alto costo financiero y existe débiles procesos de agremiación para realizar procesos productivos.

El territorio indígena Waorani alberga 36 comunidades distribuidas en la frontera y en el interior del bosque. El 70% de la comunidad Waorani se encuentra dentro del cantón Arajuno. A pesar de

esto en la nacionalidad Waorani aún persisten las migraciones poblacionales temporales y otras comunidades están sedentarizadas. Su agricultura es de subsistencia, los pueblos están lejos a los centros de comercialización y abastos, de igual manera a los centros de atención de salud, déficit de ingreso de los niños y jóvenes a establecimientos educativos, débil consenso de las explotaciones mineras y petroleras con los pueblos indígenas y la falta de infraestructuras comunitarias.

La CEPAL en abril de 2020 publicó sus proyecciones en las que sostienen que América Latina y el Caribe ya acumulaba casi siete años de bajo crecimiento, con un promedio de 0,4% entre 2014 y 2019. La crisis que sufre la región este año 2020, podría llevar a una caída del PIB de -5,3%, será la peor en toda su historia, lo que generará casi 30 millones más de pobres aproximadamente.

El Banco Central del Ecuador prevé que el Producto Interno Bruto (PIB) para el año 2020 presente un decrecimiento interanual que se encuentra en un rango comprendido entre -7,3% (USD 66.678 millones en valores constantes) y -9,6% (USD 65.015 millones). Es probable la disminución de los ingresos propios entre el 7,5% y 9,6% % de acuerdo con la previsión de crecimiento del PIB del Banco Central del Ecuador, existe un escenario de decrecimiento económico al menos hasta el 2021. Los presupuestos para los cantones han sufrido una reducción, potencial incremento de la desnutrición y la pobreza, cierre y/o quiebras de empresas y emprendimientos del cantón, incremento de la cartera vencida e impagos a la banca pública, privada, obligaciones municipales, casas comerciales, proveedores, etc., la priorización y eventual paralización de la obras públicas y proyectos planificados generaría un decrecimiento productivo en todas las actividades encadenadas.

EJE ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD

Los asentamientos humanos en el cantón Arajuno se distribuyen en 111 comunidades y 14 barrios. La población total es de 13450 habitantes, divididos en 8982 habitantes en la parroquia Arajuno y 4468 en la parroquia Curaray. En la cabecera cantonal se ubican 4702 habitantes, mientras que en la cabecera parroquial se encuentran 266 habitantes. El 43,24% de las comunidades disponen de un acceso carrozable, algunas disponen de puertos y pistas y otras se limitan a un acceso peatonal.

La situación de la vivienda en el cantón demuestra una dificultad de acceso a la misma debida principalmente por la falta de un empleo formal de la población, ya que limita la posibilidad de acceso a créditos hipotecarios para la adquisición de viviendas. El cantón tampoco cuenta con un programa de vivienda social que reemplace el déficit de vivienda.

La distribución de los usos del suelo en el área urbana, no ha determinado una combinación de usos adecuada a nuevos desarrollos, a pesar de la regulación vigente. La gran mayoría del suelo se destina a vivienda, sin embargo, deberá articularse la posibilidad de la mixtura de usos en el área consolidada. Además, el estado de las viviendas, en muchos casos, no es adecuado, y tampoco se han desarrollado programas de vivienda social.

La única centralidad y área urbana del cantón genera una deficiente repartición de servicios públicos e infraestructura pública en el territorio. La falta de provisión de equipamientos y la deficiente red vial limita y dificulta a la población la accesibilidad de los distintos asentamientos encontrados en el cantón. Además, la ubicación de los asentamientos los condiciona a una situación de riesgo principalmente por inundaciones.

Los equipamientos de salud y educación son claramente deficitarios para el cantón. En el caso del servicio de salud, menos del 50% de la población está atendida. El servicio de salud presenta una situación parecida.

El acceso al servicio de agua entubada, energía eléctrica y recolección de desechos sólidos mantiene una buena cobertura en el área urbana, mientras que presenta alto déficit en el área rural. Se debe mencionar que el cantón mantiene un déficit total en cuanto a la provisión de agua potable. El caso del servicio de alcantarillado es distinto, ya que éste es deficitario en toda el área rural del cantón.

La red vial urbana y rural tiene una cobertura limitada y presenta carpetas principalmente de tierra y lastre, lo que dificulta los desplazamientos y las interconexiones entre comunidades, con otros cantones y otras

provincias. Ligado a esto se encuentra el déficit del transporte público, considerando que únicamente el 26,13% de las comunidades acceden a este servicio.

COMPONENTE POLITICO INSTITUCIONAL

En la actualidad, el cantón Arajuno cuenta con 76 ordenanzas de las cuales ocho tiene incidencia directa en la atención de actores de la sociedad civil, grupos vulnerables y prioritarios, articulados a la protección de derechos, el fortalecimiento de la participación ciudadana y el fomento al deporte y actividades recreativas en el cantón. Sin embargo, su actual amplitud y dispersión dificultan su conocimiento y aplicación correcta.

El cantón cuenta con 8 normativas vigentes que pueden relacionarse con la atención de grupos vulnerables y prioritarios. Estas tienen que ver con participación ciudadana, promoción de derechos, de fomento de actividades deportivas y recreativas y de educación en condiciones de pobreza y discapacidad. Las temáticas específicas tratadas en estas ordenanzas reflejan una atención enfocada principalmente en los grupos de niñas, niños y adolescentes; por otro lado, no se registran otros grupos como tercera edad o mujeres embarazadas. Adicionalmente no se logró contar con información respecto a la situación de los derechos en el cantón, siendo necesario buscar mecanismos más eficientes de acceso a la información.

Los actores sociales en conjunto son aproximadamente unos 110, de los cuales 28 pertenecen al sector público, 9 al privado y 73 a la sociedad civil. De estos los más destacados en el territorio, además de las petroleras y algunas iniciativas productivas, son las organizaciones indígenas de las 3 principales nacionalidades de Arajuno: Kichwas, Shuar y Waorani.

El trabajo de caracterización de actores con 12 representantes de organizaciones del sector privado y de la sociedad civil arrojó que, en una escala de buena, regular y mala, un 50% califica la relación que mantiene con la municipalidad como buena y la otra mitad como regular, dependiendo de si reconocen o no su presencia y obras.

A nivel organizativo los principales problemas tienen que ver con diferencias internas de las organizaciones y la falta de compromiso, después los problemas de transporte, las malas condiciones de vías y de conectividad que afectan a artistas y comerciantes por igual. Finalmente se encuentra la falta de recursos y dificultades económicas.

Por su parte los principales problemas reconocidos por ellos al interior de sus comunidades son causados por la falta de servicios básicos, de infraestructura vial, transporte y conectividad, así como por el consumo problemático de alcohol, la falta de atención médica especializada, la violencia intrafamiliar y los problemas económicos.

En cuanto a la estructura organizacional del GAD Municipal se evidencian desajustes entre los procesos y unidades que no constan dentro del organigrama actual; también se hace referencia a un problema de administración de talento humano. Estos fenómenos evidencian la necesidad de una actualización de la estructura orgánica por procesos y un manual de funciones que ordene las gestiones, potencie las capacidades del personal y armonice el trabajo de sus dependencias con las demás normas, esto a través de una ordenanza y de programas generales para la eficiencia de la gestión institucional. De los ocho sistemas y subsistemas existentes, tres funcionan correctamente y 5 deben ser actualizados.

3.- OBJETIVO GENERAL

El Cantón Arajuno, en el año 2027, habrá solucionado la dotación de servicios básicos en un 80% de la demanda total, se habrá posicionado como un corredor turístico que promociona su patrimonio natural y arqueológico, mejorando sus oportunidades económicas, productivas, en un ambiente de interculturalidad, solidaridad, participación y de seguridad ciudadana.

4.- OBJETIVOS ESPECIFICO

EJE DE DESARROLLO BIOFISICO

- ✓ Conservar y restaurar los ecosistemas naturales prioritarios y degradados del cantón como zonas de recarga hídrica que permita asegurar el recurso para la dotación adecuada en cantidad y calidad, así como la reducción de la contaminación especialmente en los puntos de captación para el consumo humanos y descargas de los asentamientos humanos.
- ✓ Promover el desarrollo de prácticas sostenibles de producción y ambientalmente amigables tendientes a la reducción de la contaminación de cuencas hídricas y mitigación del cambio climático.

EJE DE DESARROLLO SOCIO CULTURAL

- ✓ Mejorar los servicios de protección a la niñez y sus instituciones ampliando la participación directa de los ciudadanos en la gestión de los mismos y continuar con los programas de ordenamiento del comercio, mediante la construcción de mercado y centros de acopio de los productos tradicionales.
- ✓ Fomentar una participación efectiva de las nacionalidades en el desarrollo cultural rescatando los saberes, lenguas y conocimientos ancestrales de sus territorios y el desarrollo de actividades de producción sostenible, turismo, bio economía y conservación.
- ✓ Fomentar una participación efectiva de las nacionalidades en la planificación y desarrollo socio cultural rescatando los saberes, lenguas, conocimientos ancestrales de sus territorios y patrimonio natural y cultural, material e inmaterial para su desarrollo.
- ✓ Promover la atención a grupos vulnerables en el cantón y ampliar su cobertura frente al escenario COVID 19.
- ✓ Fortalecer la infraestructura cantonal asociada a servicios principalmente en educación y salud para mejorar las capacidades frente a la emergencia sanitaria.
- ✓ Fortalecer la infraestructura y atención cantonal asociada a servicios principalmente en educación y salud para mejorar las capacidades frente a la emergencia sanitaria.
- ✓ Fortalecer la prestación de servicios sociales y atención a grupos prioritarios.
- ✓ Fortalecer la prestación de servicios sociales y atención a grupos prioritarios y vulnerables.
- ✓ Precautelar la seguridad integral de la población fortaleciendo el Sistema de Seguridad Ciudadana.
- ✓ Contribuir al fortalecimiento de la gestión sanitaria en territorio a través de medidas de bioseguridad con la participación local.
- ✓ Contribuir al fortalecimiento de la gestión sanitaria en territorio, de la salud y educativa en el marco de la emergencia sanitaria
- ✓ Contribuir a la gestión educativa en las nuevas modalidades de prestación del servicio en el marco de la emergencia sanitaria.

EJE DE DESARROLLO ECONOMICO – PRODUCTIVO.

- ✓ Promover oportunidades de desarrollo económico productivo a través de la generación de iniciativas y productos de bio economía, con énfasis en aquellas desarrolladas dentro de las zonas de Desarrollo Agroecológico, zonas de Desarrollo Ecológico Cultural, Territorios de Nacionalidades, y emprendimientos de mujeres y jóvenes.
- ✓ Promover la generación de nuevos encadenamientos productivos agregadores de valor, así como emprendimientos de servicios turísticos, artesanía, bio emprendimientos, forestal sostenible y agroindustria que prioricen la producción local, especialmente de organizaciones de mujeres y nacionalidades.
- ✓ Generar espacios de comercialización del cantón para garantizar el acceso a pequeños

productores garantizando la economía popular y solidaria, el desarrollo de la producción sostenible sin deforestación.

- ✓ Promover la óptima gestión de los recursos disponibles que apoyen a la reactivación económica.
- ✓ Fomentar iniciativas productivas generando empleo y circuitos económicos inclusivos en bienes y servicios.
- ✓ Impulsar la soberanía alimentaria y el autoconsumo

EJE DE DESARROLLO ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD

- ✓ Promover el acceso a equipamientos colectivos, especializados, recreativos y deportivos de calidad
- ✓ Mejorar y potenciar el uso de los espacios públicos y la imagen urbana del cantón.
- ✓ Potenciar las actividades culturales y promover el turismo en el cantón.
- ✓ Precautelar la salud de la población del Cantón Arajuno.
- ✓ Potenciar y gestionar el acceso a los servicios de educación y capacitación en el cantón.
- ✓ Gestionar el suelo urbano para el desarrollo de proyectos de vivienda social.
- ✓ Incentivar el manejo ambiental responsable fomentando la reducción, el reúso y el reciclaje de la basura generada y mitigación del cambio climático.
- ✓ Fomentar el acceso a servicios básicos en zonas urbana y rurales.
- ✓ Impulsar un modelo de desarrollo urbanístico que permita el uso sostenible de los recursos naturales y la regulación para su protección y conservación contemplando medidas de adaptación y mitigación a los efectos del cambio climático.
- ✓ Promover un sistema de conectividad y movilidad sostenible, eficiente y con accesibilidad al territorio promoviendo la movilidad multimodal, articulado al sistema de asentamientos poblaciones y a su desarrollo económico.
- ✓ Potenciar el acceso de servicios de conectividad y telecomunicaciones en el cantón.
- ✓ Mejorar los servicios básicos de agua potable, alcantarillados sanitarios y su tratamiento de aguas servidas y equipamiento urbano en la ciudad y las parroquias del cantón mediante la complementación de obras que faltan e implementación de servicios agregados complementarios para generar un ambiente saludable que incremente la calidad de la vida de los ciudadanos Arajuno.
- ✓ Aplicar un plan de prevención de desastres en sitios señalados como de alto riesgos en los mapas de riesgo para brindar mayor seguridad a las construcciones habitacionales y protección a los ciudadanos.
- ✓ Mejorar las condiciones de circulación peatonal y vehicular mediante la implantación de pavimentos adoquín y puentes peatonales en los barrios de la ciudad, brindando a los ciudadanos un servicio de comunicación ágil, asequible y acorde con el avance tecnológico para facilitar su movilización y comunicación con eficiencia y seguridad, así como también el mantenimiento de las vías secundarias comunitarias.
- ✓ Realizar acciones para el manejo adecuado de residuos sólidos de origen doméstico, a la vez que recuperar las acciones ciudadanas para mantener limpia la ciudad con un ambiente saludable y seguro. Este objetivo se complementa con la instalación de señalización adecuada para brindar información oportuna.

EJE DE DESARROLLO FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

- ✓ Reorganizar de manera adecuada la organización institucional y el talento existente, empleando medios tecnológicos modernos que faciliten la comunicación tanto en el ámbito interno del municipio como entre el municipio y la ciudadanía optimizando, de esa manera, los trámites e información. El ingreso al Municipio será de puertas abiertas y con excelente atención a la ciudadanía con calidad y calidez.

5. PLAN PLURIANUAL DEL PLAN DE TRABAJO

Organización Política	MOVIMIENTO PACHAKUTIK
Nombre del Candidato	DARWIN FRANCISCO TANGUILA ANDY
Dignidad a la que aspira	ALCALDE MUNICIPAL
Jurisdicción Territorial	CANTÓN ARAJUNO
Período de Planificación	2023-2027
Visión del Desarrollo	El Cantón Arajuno, en el año 2027, habrá solucionado la dotación de servicios básicos en un 80% de la demanda total, se habrá posicionado como un corredor turístico que promociona su patrimonio natural y arqueológico, mejorando sus oportunidades económicas-productivas, en un ambiente de interculturalidad, solidaridad, participación y de seguridad ciudadana.

6. BASE LEGAL SEGÚN COOTAD

Art. 58.- ATRIBUCIONES DE LOS CONCEJALES O CONCEJALAS. - Los concejales o concejales serán responsables ante la ciudadanía y las autoridades competentes por sus acciones u omisiones en el cumplimiento de sus atribuciones, estarán obligados a rendir cuentas a sus mandantes y gozarán de fuero de corte provincial. Tienen las siguientes atribuciones:

- a) Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones del Concejo Municipal;
- b) Presentar proyectos de ordenanzas cantonales, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal;
- c) Intervenir en el concejo cantonal de planificación y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe el concejo municipal; y
- d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo cantonal de acuerdo con este Código y la ley.

Art. 55.- COMPETENCIAS EXCLUSIVAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL. - Los gobiernos autónomos descentralizados municipales tendrán las siguientes competencias exclusivas sin perjuicio de otras que determine la ley;

- a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;
- b) Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón;
- c) Planificar, construir y mantener la vialidad urbana;
- d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley;
- e) Crear, modificar, exonerar o suprimir mediante ordenanzas, tasas, tarifas, y contribuciones especiales de mejoras;
- f) Planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte terrestre dentro de su circunscripción

cantonal:

- g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley;
- h) Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines;
- i) Elaborar y administrar los catastros inmobiliarios urbanos y rurales;
- j) Delimitar, regular, autorizar y controlar el uso de las playas de mar, riberas y lechos de ríos, lagos y lagunas, sin perjuicio de las limitaciones que establezca la ley;
- k) Preservar y garantizar el acceso efectivo de las personas al uso de las playas de mar, riberas de ríos, lagos y lagunas;
- l) Regular, autorizar y controlar la explotación de materiales áridos y pétreos que se encuentren en los lechos de los ríos, lagos, playas de mar y canteras;
- m) Gestionar los servicios de prevención, protección, socorro y extensión de incendios; y,
- n) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.

7. DIAGNÓSTICO CONSOLIDADO URBANO Y RURAL

El diagnóstico del cantón se lo realizó en base a los sistemas: socio-cultural, económico- productivo, físico-ambiental y político-institucional.

DIAGNOSTICO LOCAL			
EJE	Características principales del Cantón	Cuáles son los problemas y demandas prioritarios	Cuáles son las potencialidades del Cantón
Económico	El 6,57% de la población de Arajuno tiene actividad económica en relación a la Provincia, encontrándose en la parroquia urbana de Arajuno el 61,7% y en la parroquia Curaray el 38,3%.	. Falta de apoyo a la productividad he iniciativas de emprendimiento microempresariales y empresariales.	Recursos Naturales, flora y fauna, fuentes hídricas, 43 % Reserva de biosfera del Yasuni. Culturas vivas existentes, Kichwa, Shuar, Waorani, y Colonos Mestizos.
	Las actividades económicas que se generan al interior del cantón son diversas, dentro de las más importantes se señala la agricultura (62%), enseñanza (9%), administración pública (7%), manufactura (2%), construcción (2%) y actividades en hogares como empleadores (2%).	. Crear Iniciativas de emprendimientos y microempresariales con valor agregado e identidad propia y con aceptación de mercado. <ul style="list-style-type: none"> • crear empresas comunitarias en cada una de las organizaciones legalmente constituidas. 	. Población organizada y con talentos humanos. . Suelos adecuados para la siembra de una gran variedad de cultivos. . Vías de acceso.
	Entre los principales cultivos que se realizan son: plátano, yuca, papaya, naranjilla, papa china, fréjol, caña y maní. Las encuestas indican que el 80 % de la producción van al	<ul style="list-style-type: none"> • No pueden movilizar los productos al mercado por la dificultad del transporte y falta de centros de acopios dentro del cantón. 	<ul style="list-style-type: none"> • Buena producción existente. • Producción orgánica.

DIAGNOSTICO LOCAL

EJE	Características principales del Cantón	Cuáles son los problemas y demandas prioritarios	Cuáles son las potencialidades del Cantón
	consumo familiar y el 20 % para el mercado.		<ul style="list-style-type: none"> • Producción de productos con prácticas de siembras ancestrales.
	Igual que la producción en las chacras, la artesanía es una de las actividades que de manera general lo realizan en todas las comunidades, pueblos y nacionalidades.	La comercialización, es uno de los problemas detectados en el cantón, no se dispone de un mercado seguro, los intermediarios son los que reciben o compran a precios cómodos, para luego ser vendidos con ganancias jugosas en los mercados de las grandes ciudades.	<ul style="list-style-type: none"> • Existe decisión política. • Materia prima existente.
	De 85 comunidades asentadas solo 13 comunidades (15,5%), se encuentran en proceso de oferta de turismo comunitario. Arajuno dispone de dos "hoteles" que brindan alojamiento y alimentación a comerciantes, negociantes, choferes, contratistas, técnicos que visitan la localidad por motivos de trabajo; mientras que los turistas nacionales y extranjeros prefieren hospedarse en cabañas de la Red de Turismo Comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> • Escasa experiencia en el manejo de Turismo Comunitarios. • No existe inversión privada. • No existe servicios básicos en las comunidades que realizan el turismo comunitario. • La comercialización y promoción turística del cantón es insipiente. 	Arajuno es uno de los cantones que posee mayores atractivos turísticos de la Provincia de Pastaza. Tiene para ofrecer a sus visitantes: bosques, ríos, lagunas, cascadas, senderos ecológicos, flora, fauna, cultura, gastronomía, turismo de aventura, entre otros.
Político	La municipalidad cumpliendo con las leyes, impulsa y apoya la creación de instancias de participación social, como son los consejos de planificación, seguridad, niñez y adolescencia, etc.	No está definido el sistema cantonal de participación y es una tarea pendiente de la municipalidad, para articular y coordinar con todas las instancias de participación que existen en el cantón.	<ul style="list-style-type: none"> • Existe Reglamentos y Ordenanzas. • Existe la voluntad ciudadana.
	El gobierno municipal, ha logrado un interesante desarrollo institucional, que se evidencia con la suscripción de convenios de cooperación con instituciones públicas y privadas, los cuales han sido importantes para fortalecer algunos proyectos así como para ejecutar algunas obras.	<ul style="list-style-type: none"> • No existe un departamento de Gestión de Proyectos que canalice propuestas a nivel nacional e internacional. • No existe iniciativas desde la institución cantonal, para generar ingresos propios. 	<ul style="list-style-type: none"> • Las instituciones y organizaciones más relevantes que impulsan procesos de desarrollo en el cantón, podrían constituirse en potenciales aliados estratégicos para la ejecución de un verdadero plan de desarrollo.

DIAGNOSTICO LOCAL			
EJE	Características principales del Cantón	Cuáles son los problemas y demandas prioritarios	Cuáles son las potencialidades del Cantón
	Existe una lista extensa de ordenanzas formuladas por la municipalidad en el transcurso de los últimos años que regulan diversos ejes del desarrollo de acuerdo a las competencias que tiene la municipalidad.	<ul style="list-style-type: none"> • La mayoría de ordenanzas están destinadas para la zona urbana, y algunas de ellas exigen una actualización de acuerdo al nuevo marco legal. • Generar nuevas ordenanzas que mejoren el Sumak Kawsay de la población del cantón Arajuno. 	<ul style="list-style-type: none"> • Existe decisión política. • Existe talento humano.
Social	Arajuno tiene una población de adulto mayor de 60 años en adelante que se encuentran mayormente en las comunidades, sin la prestación de las atenciones adecuadas.	<ul style="list-style-type: none"> • Se necesita construir un Centro de Atención Integral con cosmovisión para el adulto mayor, para atender a todas las personas de la tercera edad y con enfermedades catastróficas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Programas de atención social del Patronato Municipal, e infraestructura física.
	<ul style="list-style-type: none"> • La violencia Intrafamiliar, han aumentado alarmantemente en los hogares, y la juventud se suman el consumo del alcohol, sustancias psicotrópicas y estupefacientes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Iniciar con escuelas para padres, talleres de capacitación a jóvenes, establecer controles más rígidos a los expendedores de cerveza y otros licores. Apoyo directo a jóvenes en emprendimientos de negocios. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se cuenta con proyectos y perfiles sociales. • Existe talento humano.
Ambiental	La temperatura media en el Cantón distingue tres zonas,; la zona alta (entrada vial de Puyo-Arajuno) con una temperatura media entre 22 y 24°C, la zona media, mantiene una temperatura media entre 24 y 26°C, y la zona baja mantiene una temperatura media entre 26 y 28°C.	<ul style="list-style-type: none"> • Existen varios microclimas que la riqueza de la biodiversidad en cada zona es exuberante por lo que se requiere añadir centros o paraderos de descanso de acuerdo a los pisos climáticos y para observar los recursos paisajísticos existentes 	<ul style="list-style-type: none"> • Arajuno goza de una variedad de climas por contar con varios pisos climáticos que determinan las temperaturas y precipitaciones.
	Los suelos del cantón tienen aptitud determinante a la implantación o mantenimiento de bosques naturales, y zonas establecidas como aptas para cultivos.	<ul style="list-style-type: none"> • La calidad del suelo presenta limitaciones edafológicas importantes lo cual señala que en gran porcentaje del territorio esta como apto para bosques. Lo cual requiere una verdadera zonificación 	<ul style="list-style-type: none"> • Contamos con 4 montañas emblemáticas y con historia. • Territorios ancestrales protegidos y

DIAGNOSTICO LOCAL			
EJE	Características principales del Cantón	Cuáles son los problemas y demandas prioritarios	Cuáles son las potencialidades del Cantón
		de conservación y de áreas productivas	manejados sustentablemente.
	Las cuencas más importantes se consideran las del río Arajuno, Cononaco y la del Curaray, por su relevante factor que favorece al transporte fluvial, para la conexión comercial y relacional comunitaria	<ul style="list-style-type: none"> Las cuencas hídricas están perdiendo su potencial uso y conservación por los embates de la contaminación ocasionados por la explotación petrolera, los derrames y mala disposición de sus residuos. Lo cual requiere un plan de descontaminación y de manejo de los recursos hídricos 	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo fluvial existente. Contamos con el mayor número de cuencas hídricas las cuales son arterias de comunicación por nuestros pueblos ancestrales

8. DIAGNOSTICO DE ACUERDO A LAS COMPETENCIAS MUNICIPALES

SISTEMAS	COMPONENTE	RESULTADO DEL DIAGNÓSTICO
SOCIO CULTURAL	EDUCACION	<ul style="list-style-type: none"> Asistencia irregular de maestros para cumplir con sus labores docentes, con mayor incidencia en el nivel medio. Material didáctico y equipamiento limitado. Pérdida de valores cívicos y morales. Deserción escolar elevada. Servicios básicos deficientes Maestros desmotivados. Infraestructura en varios centros educativos deficientes.
	CULTURA	<ul style="list-style-type: none"> Escaso interés en conservar los patrimonios cultural y natural propios del cantón.
	SALUD	<ul style="list-style-type: none"> Atención en salud limitada en el sector rural. Escaso acceso a información de salud sexual y reproductiva a la comunidad. Escasez de insumos e implementos médicos. Personal de salud desmotivado. Limitada educación en salud preventiva.

	ORGANIZACIÓN SOCIAL	<ul style="list-style-type: none"> - Organización social deficiente. - Escasa participación de la ciudadanía en la toma de decisiones. - Ausencia de auténticos líderes y desconfianza en los que se proclaman líderes.
ECONÓMICO PRODUCTIVO	INDUSTRIA	<ul style="list-style-type: none"> - Zonas inadecuadas para instalar industrias. - Artesanía sin apoyo para su desarrollo. - Insuficiente e inadecuado crédito para desarrollo de industrias. - Industrias con bajo valor agregado local.
	AGRICULTURA	<ul style="list-style-type: none"> - Ausencia de prácticas agropecuarias con alto contenido tecnológico. - Débil conservación de la biodiversidad de productos tradicionales. - Créditos limitados y hasta inexistentes para este sector. - Injusta cadena de distribución de productos agropecuarios. - Degradación del suelo por el uso inadecuado de la tierra, uso incorrecto de productos químicos, por una irresponsable deforestación. - Nulo desarrollo de variedades y razas aptas para el cultivo en la zona.
	TURISMO	<ul style="list-style-type: none"> - Insuficiente infraestructura para recibir turistas. - Limitada promoción, información y difusión de las costumbres, monumentos y sitios turísticos. - Personal encargado de atender al turista con escasa preparación. - Inadecuado aprovechamiento de los recursos naturales y biodiversos. - Inadecuado inventario de sitios, costumbres y monumentos atractivos para el turismo nacional e internacional.

SISTEMAS	COMPONENTE	RESULTADO DEL DIAGNÓSTICO
ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGIA Y CONECTIVIDAD.	INFRAESTRUCTURA	<ul style="list-style-type: none"> - Red vial principal en mal estado. - Red de caminos vecinales veraneros en mal estado. - Poca cobertura y en mal estado los servicios de agua potable. - Pésimo servicio de alcantarillado con muy poca cobertura. - Deficiente sistema de riego. - Vías principales urbanas en mal estado. - Limitada infraestructura educativa. - Limitada infraestructura en salud - Pésimo servicio eléctrico, con energía de mala calidad.
BIOFISICO	AMBIENTE	<ul style="list-style-type: none"> - Mal manejo de desechos orgánicos e inorgánicos. - Escasa cultura conservacionista. - Inadecuado servicio de recolección y disposición de basura. - Deficiente delimitación de zonas de protección ambiental. - Escaso control ambiental.

SISTEMAS	COMPONENTE	RESULTADO DEL DIAGNÓSTICO
POLÍTICO INSTITUCIONAL	POLITICO	<ul style="list-style-type: none"> - Autoridades con escasa relación con los dirigentes y población. - Ausencia de acciones y políticas a largo plazo. - Escaso conocimiento de las autoridades sobre las reales necesidades de la población.
	INSTITUCIONAL	<ul style="list-style-type: none"> - Gobierno seccional desautorizado. - Instituciones nacionales desprestigiadas. - Catastro desactualizado. - Uso y ocupación de suelo descontrolado. - Ordenanzas desactualizadas o que no se aplican.

9. PROPUESTA CANTONAL:

PLAN DE GOBIERNO PLURIANUAL 2023 –2027	
Nombre de la organización Política/ N° de lista	Movimiento PACHAKUTIK, / Lista 18
Nombres completos del candidato/ candidata	DARWIN FRANCISCO TANGUILA ANDY
DIGNIDAD A LA QUE ASPIRA	Alcaldía

Jurisdicción territorial	Cantón: ARAJUNO
CONCEJALES PRINCIPALES	CONCEJALES SUPLENTE
Periodo de planificación:	4 años, según lo establece la ley
Visión de Desarrollo	Desarrollo socio económico sostenido y sustentable, enfocado en favorecer a las grandes mayorías, para erradicar la extrema pobreza
Objetivo general del plan	Eliminar del cantón la extrema pobreza. Fomentar la generación de más oportunidades de empleo, mejorar el valor agregado de los productos que se generan en el Cantón, redistribuir la riqueza mediante el adecuado uso de los fondos públicos.

10. PLANIFICACIÓN PLURIANUAL 2023-2027

EJE FISICO AMBIENTAL

Problema a resolver en relación al ámbito de acción	Objetivo específico	Indicador y línea base	Meta	Actividades	Estrategias	Mecanismos de Evaluación
Alta degradación de los ecosistemas naturales por la tala indiscriminada de especies forestales nativas. Deforestación por influencia de la red vial implementada por las petroleras que da paso a asentamientos humanos. Desconocimiento sobre el estado actual de los bosques, especies de flora y fauna. Deforestación provocados por actividades antrópicas para aumentar las zonas agropecuarias.	Promover la conservación de los recursos naturales y culturales para la protección y cuidado de la biodiversidad, de la cultura, generación de servicios ambientales, mitigación del cambio climático, mediante articulación de acciones con entes competentes, ejecución de programas y proyectos ambientales.	115 ha prioritarias para restauración. 2 zonas de recarga hídrica sin definición como área de conservación prioritaria 115 ha prioritarias para restauración No se dispone de registros de seguimiento y evaluación de impacto ambiental de actividades de aprovechamiento de recursos no renovables. 0 acciones y normativas para articular Planes de Vida con la Planificación Local 120 ha bajo Conservación Municipal como zonas de recarga hídrica 0 ordenanzas para la gestión ambiental 0 programas para la gestión ambiental y mitigación del cambio climático 0 publicaciones ambientales de sensibilización y corresponsabilidad en gestión ambiental	Restaurar 115 ha en zonas degradadas en hasta el año 2032 Conservar y delimitar 63 ha para recarga hídrica hasta el año 2025.	Elaboración de normativa ambiental y delimitación de áreas de alta importancia hídrica. Normativa de Regulación de procedimientos técnicos legales para el control minero artesanal y pequeña minería. Normativa sobre la competencia de regulación, autorización y control uso y ocupación del suelo para actividades petroleras y resarcimiento ambiental Regulación Ambiental de los proyectos, obras y actividades realizadas por el GADMIPA Normativa para articulación de la planificación con Planes de Vida de Nacionalidades garantizando sus derechos culturales y ambientales. Conservación de remanentes boscosos. Articulación con entes competentes para la producción forestal con fines de conservación y restauración. Plan de regulación y control de la contaminación ambiental en el cantón Plan de manejo y conservación del 43% del territorio de la Reserva de Biosfera Yasuní Elaborar y	Aplicar el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón	Sesiones de trabajo cada tres meses con los presidentes y delegados de todas las comunidades y barrios del cantón para evaluar el avance de las obras y aprobar el presupuesto del año siguiente. Rendición de cuentas en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, e informes anuales en las sesiones conmemorativas GADMIPA, MAAE, STGR GADPPz UNIVERSIDAD MAG NACIONALIDADES Asistencia Técnica Bienes Económica Administración directa. Acuerdo, Gestión institucional directa, Gestión compartida entre GADs

				<p>publicar guías ambientales cantonales para sensibilizar a la colectividad de la importancia de la corresponsabilidad en la gestión ambiental.</p> <p>Educación y Sensibilización Ambiental a la población</p> <p>Implementar áreas de protección de recarga hídrica para asegurar el recurso agua para el consumo humanos.</p> <p>Reforestación zonas hídricas priorizadas para la conservación.</p> <p>Identificar las fuentes de aguas del cantón con importancia hídrica para el consumo humanos y diferentes actividades para programas y proyectos de conservación y centro de calidad de agua. Control de calidad de agua en los ríos de los ríos del Cantón (implementar un laboratorio bromatológico para el monitoreo de calidad de agua). Plan de descontaminación ambiental de (playas, ríos, lagos, riveras de ríos) Articulación para la sensibilización y corresponsabilidad ambiental</p> <p>Gestionar, articular para desarrollar 1 convenio de servicios ambientales y mitigación del cambio climático hasta el año 2023</p>		
Existe explotación de material pétreo sin control, lo que afecta a las	Precautelar el cuidado del patrimonio natural y la vida humana por	Cero áreas de aprovechamiento minero regularizado	32 Regular 6 canteras para la explotación de materiales de áridos y	Planificar, autorizar, regular y controlar la explotación de materiales áridos y	Aplicar el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del	GADMIPA, MAAE, GADPPz UNIVERSIDAD MAG Asistencia Técnica

	los que puedan descansar y disfrutar.			parques barriales y parroquiales del cantón no tienen un mantenimiento que permitan conservar adecuadamente los mismos, para que puedan ser usados por la ciudadanía. Por lo que mi propuesta es dotar y adecuar las áreas verdes del cantón mediante un programa de incentivo a la educación del deporte y la recreación		
No existe lugares turísticos en Arajuno	El turismo es el conjunto de relaciones y fenómenos producidos por el desplazamiento y permanencia de personas fuera de su domicilio, en tanto que dichos desplazamientos y permanencia no están motivados por una actividad lucrativa	Lugares turísticos en Arajuno	Concluir con los sistemas turístico en las comunidades	De acuerdo a datos obtenidos del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Arajuno, La falta de señalización, información, y guías de turismo que puedan orientar a los que nos visitan, ha ocasionado que el cantón no tenga una masiva llegada de turistas. Por lo que mi propuesta es reactivar el desarrollo turístico del cantón a nivel nacional e internacional, mediante turismo comunitario, turismo cultural, turismo natural y turismo de paso siendo este último de mucha importante por nuestra gastronomía y comercialización de productos tradicionales.	Aplicar el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón, contar con la respectiva partida presupuestaria, con estudios definitivos de nuevas líneas de conducción de agua potable	Sesiones de trabajo cada tres meses con los presidentes y delegados de todas las comunidades y barrios del cantón para evaluar el avance de las obras
No existe en el cantón programas para ayuda a los grupos de atención prioritaria como establece la constitucion	Durante la última década la atención a grupos vulnerables, también conocidos como grupos sociales en condiciones de desventaja, ocupa un espacio creciente en las agendas legislativas de las políticas públicas, con especial atención a los procesos de vulnerabilidad social de las familias, grupos y personas.	El concepto de vulnerabilidad se aplica a aquellos sectores o grupos de la población que por su condición de edad, sexo, estado civil y origen étnico se encuentran en condición de riesgo que les impide incorporarse al desarrollo y acceder a mejores condiciones de bienestar. El Plan Nacional de Desarrollo (PND) define la vulnerabilidad como el resultado de la	Atenciones a los grupos prioritarios 34	Bajo esta premisa es importante señalar que los Centros infantiles del Buen Vivir tienen múltiples falencias y deficiencias en la atención a los niños y niñas del cantón, además en la ordenanza que norma al patronato los miembros del directorio no son representativas de la sociedad Arajuno, esto dificulta de alguna manera el campo de acción de esta problemática. Por lo que mi propuesta es dar	Aplicar el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón, contar con la respectiva partida presupuestaria, con estudios definitivos de nuevas líneas de conducción de agua potable	Sesiones de trabajo cada tres meses con los presidentes y delegados de todas las comunidades y barrios del cantón para evaluar el avance de las obras

		<p>acumulación de desventajas y una mayor posibilidad de presentar un daño, derivado de un conjunto de causas sociales y de algunas características personales y/o culturales.</p> <p>Considera como vulnerables a diversos grupos de la población entre los que se encuentran las niñas, los niños y jóvenes en situación de calle, los migrantes, las personas con discapacidad, los adultos mayores y la población indígena, que más allá de su pobreza, viven en situaciones de riesgo.</p>		<p>mayor énfasis a los proyectos y programas destinados a estos grupos de atención prioritaria garantizando medidas de prevención, protección, erradicación y la creación y aplicación de políticas integradoras y equitativas a través de macro proyectos viables que beneficien a estos grupos de la población</p>		
--	--	---	--	--	--	--

EJE DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD

Problema a resolver en relación al ámbito de acción	Objetivo específico	Indicador y línea base	Meta	Actividades	Estrategias	Mecanismos de Evaluación
No existe en la ciudad programas de vivienda para los habitantes de Arajuno	La vivienda es una edificación cuya principal función es ofrecer refugio y habitación a las personas, protegiéndolas de las inclemencias climáticas y de otras amenazas	La vivienda es una edificación cuya principal función es ofrecer refugio y habitación a las personas, protegiéndolas de las inclemencias climáticas y de otras amenazas	Viviendas construidas en la ciudad Arajuno	Sin dejar de lado los datos estadísticos, es importante mencionar que en el cantón Arajuno existe una gran cantidad de migrantes por el bum de la actividad agrícola, debido a la gran demanda que existe, es necesario que en mi propuesta se reafirme esta demanda y se incentive al sector público y privado para ejecutar proyectos de habitacionales de interés social y de esta manera mejorar las condiciones habitacionales de la población y de esta manera brindar una mejor calidad de vida a su vez potenciar las viviendas	Aplicar el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón, contar con la respectiva partida presupuestaria, con estudios definitivos de nuevas líneas de conducción de agua potable	Sesiones de trabajo cada tres meses con los presidentes y delegados de todas las comunidades y barrios del cantón para evaluar el avance de las obras

	transporte. El tráfico y la movilidad, en términos de transporte, son la causa principal de los impactos negativos al ambiente urbano como la contaminación del aire, el ruido, el consumo excesivo de recursos y la ocupación extensiva del espacio.			productos agrícolas y tradicionales hacia el mercado		
No existe una adecuada seguridad en el cantón Arajuno	La seguridad ciudadana es la acción integrada que desarrolla el Estado, con la colaboración de la ciudadanía y de otras organizaciones de bien público, destinada a asegurar su convivencia pacífica, la erradicación de la violencia, la utilización pacífica y ordenada de vías y de espacios públicos y, en general, evitar la comisión de delitos y faltas contra las personas y sus bienes	La seguridad ciudadana es una trilogía conformada por: Autoridades Locales, Policía Nacional y la Ciudadanía siendo esta última el actor más importante ya que es la voz de alerta para encuadrar los delitos en el marco legal siempre y cuando estos sean denunciados a los órganos respectivos	El cantón y comunidades seguras	El Cantón Arajuno existe una gran cantidad de migrantes por el bum de la actividad agrícola, debido a la gran demanda que existe, es necesario que en mi propuesta se reafirme esta demanda y se incentive al sector público y privado	Aplicar el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón, contar con la respectiva partida presupuestaria, para la seguridad ciudadana	Sesiones de trabajo cada tres meses con los presidentes y delegados de todas las comunidades y barrios del cantón para evaluar el avance de las obras y fomentar la seguridad barrial y comunitaria
No existe un cementerio adecuado en el cantón Arajuno	Usualmente, los cementerios son comunitarios, es decir, en dicho lugar se encuentran las tumbas de los miembros de la comunidad, sin llegar a ser tumbas colectivas, pues cada difunto tiene su propio espacio determinado, aunque, por decisión familiar, también pueden enterrarse varios familiares en el mismo lugar.	En la actualidad el cementerio está regentado por la curia está saturado y no brinda un buen servicio. Por lo que mi propuesta es buscar la mejor alternativa mediante un estudio técnico para la implantación de un campo santo (Cementerio), ya que la tasa de mortalidad es tan alta como la tasa de natalidad.	El cementerio en el cantón Arajuno	El cantón Arajuno existe una gran actividad agrícola, debido a la gran demanda y se incentive al sector público y privado	Aplicar el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón, contar con la respectiva partida presupuestaria, con estudios definitivos del nuevo sitio para el camposanto	Sesiones de trabajo cada tres meses con los presidentes y delegados de todas las comunidades y barrios del cantón para evaluar el avance de las obras

Problema a resolver en	Objetivo específico	Indicador y línea base	Meta	Actividades	Estrategias	Mecanismos de Evaluación
------------------------	---------------------	------------------------	------	-------------	-------------	--------------------------

relación al ámbito de acción						
No existe una adecuada administración de tecnología en el Municipio y comunidades del cantón Arajuno	Las TIC conforman el conjunto de recursos necesarios para manipular la información: los ordenadores, los programas informáticos y las redes necesarias para convertirla, almacenarla, administrarla, transmitirla y encontrarla	Para garantizar un mejor servicio desde la Municipalidad hacia la ciudadanía, se requiere la innovación continua utilizando los medios que se encuentren a su alcance, no solo en el ámbito de tecnología y comunicaciones sino en el desarrollo de las funciones laborales de su personal	Innovaciones tecnológicas	Los sistemas y programas utilizados por el municipio están obsoletos, la red de antenas para dotar de internet a las escuelas no funciona. La situación en general es sumamente precaria, la transformación del cantón requiere de un verdadero impulso a la generación, adquisición, absorción y difusión de conocimientos, para añadir valor agregado y crecer más balanceadamente sin depender en extremo de las actividades primarias y extractivas. Para ello se necesita hacer funcionar y articular los sistemas de innovación, ciencia y tecnología, el aumento de la productividad y competitividad en general	Aplicar el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón, contar con la respectiva partida presupuestaria, con estudios definitivos para la capacitación y la innovación tecnológica.	Sesiones de trabajo cada tres meses con los presidentes y delegados de todas las comunidades y barrios del cantón para evaluar el avance de las obras

SERVICIOS BÁSICOS

Problema a resolver en relación al ámbito de acción	Objetivo específico	Indicador y línea base	Meta	Actividades	Estrategias	Mecanismos de Evaluación
Hay escasees del líquido vital en la ciudad de Arajuno	Contratar el arreglo de la toma y la línea de conducción a los tanques de almacenamiento, con fondos propios y gestión.	Litros que ingresen al tanque de almacenamiento por día	Poner en funcionamiento la planta de tratamiento de agua potable de Arajuno	Realizar una evaluación integral de la planta de tratamiento del T Arajuno y se procederá a ponerla en funcionamiento al máximo	Aplicar el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón, contar con la respectiva partida presupuestaria, con estudios definitivos de nuevas líneas de conducción de agua potable	Sesiones de trabajo cada tres meses con los presidentes y delegados de todas las comunidades y barrios del cantón para evaluar el avance de las obras
Agua de mala calidad después del tratamiento en las Parroquias.	Comprar los materiales que fuese necesario para concluir con las líneas de conducción del sistema de agua potable de las comunidades así como mejorar la calidad del agua	Litro por segundo que entra a los tanques de almacenamiento	Concluir con los sistemas de agua potable de las comunidades 38	Realizar una evaluación integral del estado de la obra y hacer lo que fuese necesario para ponerle en funcionamiento	Aplicar el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón, contar con la respectiva partida presupuestaria, con estudios definitivos de nuevas líneas de conducción de	Sesiones de trabajo cada tres meses con los presidentes y delegados de todas las comunidades y barrios del cantón para evaluar el avance de las obras

					agua potable.	
No existe sistemas de agua en algunas comunidades	Construir sistemas de agua de las comunidades con fondos propios o de autogestión	Litro por segundo que entra a los tanques de almacenamiento	Concluir con los sistemas de agua potable de las comunidades	Realizar una evaluación integral del estado de la obra y hacer lo que fuese necesario para ponerle en funcionamiento	Aplicar el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón, contar con la respectiva partida presupuestaria, con estudios definitivos de nuevas líneas de conducción de agua potable	Sesiones de trabajo cada tres meses con los presidentes y delegados de todas las comunidades y barrios del cantón para evaluar el avance de las obras
El agua que abastece a las comunidades no son suficiente para las comunidades	Construir sistemas de agua de las comunidades con fondos propios o de autogestión	Litro por segundo que entra a los tanques de almacenamiento	Concluir con los sistemas de agua potable de las comunidades	Realizar una evaluación integral del estado de la obra y hacer lo que fuese necesario para ponerle en funcionamiento	Aplicar el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón, contar con la respectiva partida presupuestaria, con estudios definitivos de nuevas líneas de conducción de agua potable	Sesiones de trabajo cada tres meses con los presidentes y delegados de todas las comunidades y barrios del cantón para evaluar el avance de las obras
Las fuentes de agua potable no son suficiente de acuerdo al nivel del crecimiento demográfico	En función de la demanda de la población se requería construir más sistemas de agua potable	Porcentaje de ejecución de obra	Construir los sistemas de agua provenientes de las fuentes de agua con responsabilidad	Contratar a consultores que elabore los estudios para obtener la adjudicación del caudal y así construir los sistemas de agua potable	Aplicar el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón, contar con la respectiva partida presupuestaria, con estudios definitivos de nuevas líneas de conducción de agua potable	Sesiones de trabajo cada tres meses con los presidentes y delegados de todas las comunidades y barrios del cantón para evaluar el avance de las obras
Crear la red de construcción de agua cantonal con las comunidades	Adecuar la red actual de conducción de agua potable en las diferentes comunidades	Porcentaje de ejecución de obra	Construir los sistemas de agua provenientes de las fuentes de agua con responsabilidad	Contratar a consultores que elabore los estudios para obtener la adjudicación del caudal y así construir los sistemas de agua potable	Aplicar el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón, contar con la respectiva partida presupuestaria, con estudios definitivos de nuevas líneas de conducción de agua potable	Sesiones de trabajo cada tres meses con los presidentes y delegados de todas las comunidades y barrios del cantón para evaluar el avance de las obras
No se realiza el control de calidad de agua para el consumo humano	Realizar exámenes sobre las muestras de agua para verificar si el agua es de calidad para el consumo humano	Numero de muestras analizadas	Garantiza que el agua potable sea óptima para el consumo humano 39	Contratar consultoría para realizar el estudio de las muestras de agua y adquirir equipo para realizar estudios de agua, capacitar al personal	Aplicar el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón, contar con la respectiva partida presupuestaria, con estudios definitivos de nuevas líneas de conducción de agua potable	Sesiones de trabajo cada tres meses con los presidentes y delegados de todas las comunidades y barrios del cantón para evaluar el avance de las obras
La mayoría de	Elaborar	El número de	Dotar del	Inventariar las	Aplicar el Plan	Sesiones de

comunidades de nuestro cantón carecen del servicio de alcantarillado	estudios, firmar convenios y comprar materiales para el financiamiento, construcción y repotenciación del sistema de alcantarillado	sistemas de alcantarillados construidos en las comunidades	servicio de alcantarillado a todas las comunidades del cantón Arajuno	comunidades que requieran el servicio de alcantarillado y hacer los estudios para construir las obras	de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón, contar con la respectiva partida presupuestaria, con estudios definitivos de nuevas líneas de conducción de agua potable	trabajo cada tres meses con los presidentes y delegados de todas las comunidades y barrios del cantón para evaluar el avance de las obras
Las aguas servidas de la ciudad producen olores putrefactos	Contratar a través del portal de compras públicas obras y servicios que ayuden a mitigar los olores putrefactos como embovedado	Metros de embovedado	Embovedar las quebradas que conduce las aguas servidas de la ciudad y realizar obras de tratamiento de aguas servidas	Utilizando los estudios elaborar los pliegos y proceder a contratar las obras	Aplicar el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón, contar con la respectiva partida presupuestaria, con estudios definitivos de nuevas líneas de conducción de agua potable y su respectivo tratamiento	Sesiones de trabajo cada tres meses con los presidentes y delegados de todas las comunidades y barrios del cantón para evaluar el avance de las obras
Existe un total descuido en el mantenimiento de las antiguas alcantarillas que son provocadas por hundimientos	Elaborar estudios para tomar acciones respecto a los hundimientos de cantón	Obras e mitigación	Asegurar que no se produzca más hundimientos en la ciudad	Contratar consultoría para conocer sobre el estado de los alcantarillados y saber sobre los hundimientos en a la ciudad	Aplicar el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón, contar con la respectiva partida presupuestaria, con estudios definitivos de nuevas líneas de conducción de agua potable	Sesiones de trabajo cada tres meses con los presidentes y delegados de todas las comunidades y barrios del cantón para evaluar el avance de las obras
La maquinaria para la recolección de basura es insuficiente	Comprar la maquinaria de recolección de basura que fuese necesaria	Toneladas de basura recolectadas diariamente	Dar un buen servicio de recolección de basura separada	Evaluar el servicio, definir las necesidades y comprar la maquinaria	Aplicar el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón	Sesiones de trabajo cada tres meses con los presidentes y delegados de todas las comunidades y barrios del cantón para evaluar el avance de las obras y aprobar el presupuesto del año siguiente. Rendición de cuentas en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, e informes anuales en las sesiones conmemorativas
Se ha dejado de clasificar la basura y el relleno sanitario tiene una vida limitada, por lo que si se continúa	Hacer una campaña publicitaria incitando a la población a	Toneladas de basura reciclada	Reducirá lo máximo luego eliminar basura enterrada	Evaluar cuanta basura es separada, diseñar la planta y contratar la	Aplicar el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón	Sesiones de trabajo cada tres meses con los presidentes y delegados de

con la política actual la recolección de basura puede entrar en crisis, con la acumulación de desechos en las vías públicas o en lugares no apropiados.	separar la basura, Elaborar los estudios y Contratar una planta de tratamiento de separación de basura			construcción		todas las comunidades y barrios del cantón para evaluar el avance de las obras y aprobar el presupuesto del año siguiente. Rendición de cuentas en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, e informes anuales en las sesiones conmemorativas
---	--	--	--	--------------	--	---

EJE ECONOMICO - PRODUCTIVO

Problema a resolver en relación al ámbito de acción	Objetivo específico	Indicador y línea base	Meta	Actividades	Estrategias	Mecanismos de Evaluación
No existe una adecuada matriz productiva del cantón Arajuno	Apoyaremos a la transformación de la matriz económica y productiva del país, ejerciendo la autoridad para el uso y la ocupación del suelo, de tal forma que permita generar condiciones locales para emplazamientos de nuevas industrias y el incremento de la productividad, enfocado a la creación de empleo en el territorio, de manera que influya directamente en la reducción de la pobreza	En el contexto de la enorme inversión pública, se generarán incentivos para la producción de los sectores de las industrias prioritarias del Ecuador, con un fomento productivo que permita diversificar la producción local, para lograr reducir la dependencia comercial	Emprendimientos locales	Fomento productivo que permita diversificar la producción local	Aplicar el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón, contar con la respectiva partida presupuestaria, con estudios definitivos de alternativas agroproductivas	Sesiones de trabajo cada tres meses con los presidentes y delegados de todas las comunidades y barrios del cantón para evaluar el avance de las obras

EJE DE DESARROLLO DE LA MATRIZ IMPULSO DE ECONOMIA POPULAR Y SOLIDARIA

Problema a resolver en relación al ámbito de acción	Objetivo específico	Indicador y línea base	Meta	Actividades	Estrategias	Mecanismos de Evaluación
No existe una adecuados	Un nuevo modo	El Estado, en sus	Proyectos y	De igual forma,	Aplicar el Plan	Sesiones de

programas de impulso de economía popular y solidario del cantón Arajuno	de acumulación de la producción acompañará al cambio de la matriz productiva. Propone una necesaria redistribución de los factores productivos y sus excedentes; impulsar la democratización del acceso a los medios de producción; aumentar la productividad y la calidad; generar empleo y diversificar las formas de propiedad, que incluyan a nuevos actores organizados en la sustitución selectiva de importaciones y en la diversificación de exportaciones, exportadores y destinos	diferentes niveles de gobierno, impulsará los incentivos y las regulaciones adecuadas para que el sector popular y solidario pueda ser parte de la creación de empresas públicas, mixtas o cooperativas de producción, permitiendo la participación de la mano de obra como capital en la empresa	programas de la economía popular y solidaria	fortalecerá las cadenas productivas asociativas para vincularlas a canales específicos de comercialización, poniendo prioridad en su articulación con las inversiones públicas así como en su participación privilegiada en las compras públicas, como algunas de las medidas para dinamizar sus ventas internas y exportaciones	de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón, contar con la respectiva partida presupuestaria, con estudios definitivos en alternativas de economía popular y solidaria	trabajo cada tres meses con los presidentes y delegados de todas las comunidades y barrios del cantón para evaluar el avance de las obras
---	---	---	--	--	--	---

EJE DE DESARROLLO DE LA INNOVACIÓN Y DIÁLOGO DE SABERES PARA LA TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA

Problema a resolver en relación al ámbito de acción	Objetivo específico	Indicador y línea base	Meta	Actividades	Estrategias	Mecanismos de Evaluación
No existe una y diálogo de saberes para la transformación productiva del cantón arajuno	Apoyaremos la generación de ideas creativas, la innovación, la libre circulación del conocimiento, visto como un bien público y abierto; su aprovechamiento, la potencial producción de bienes con alto valor agregado y servicios basados en estas ideas y la distribución de sus beneficios	Todo ello siempre orientado a los elementos estratégicos de la transformación productiva como diversificación de la producción; es decir, nuevos productos, sustitución selectiva de importaciones, inclusión de nuevos actores, factores y territorio, incremento de oferta exportable, e incremento de eficiencia, productividad y competitividad	Impulsaremos el diálogo de saberes para reinventar las relaciones entre diferentes conocimientos, saberes y expresiones culturales	Esto podrá convertirse en un recurso estratégico para el desarrollo humano sustentable, democratizando los procesos de interacción de los conocimientos, el impulso a la creación de una cultura de diversidad ciudadana, y un salto al reconocimiento, promoción y protección de los conocimientos alternativos. Éstos tienen validez, en la medida que forman parte de la experiencia colectiva, que son patrones asumidos desde las comunidades y que dan respuestas, en el	Aplicar el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón, contar con la respectiva partida presupuestaria, con estudios definitivos de producción para la transformación de los recursos biodiversos	Sesiones de trabajo cada tres meses con los presidentes y delegados de todas las comunidades y barrios del cantón para evaluar el avance de las obras

				territorio, a los problemas sociales, económicos, ambientales, de consumo, etc		
--	--	--	--	--	--	--

EJE DE DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN APLICADA A LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA

Problema a resolver en relación al ámbito de acción	Objetivo específico	Indicador y línea base	Meta	Actividades	Estrategias	Mecanismos de Evaluación
No existe una Investigación aplicada a la Economía Social y Solidaria en el cantón Arajuno	Impulsaremos una investigación con trasfondo ético y social. Debe ser una investigación aplicada en función de las necesidades del territorio y del país, y que posee un telón de fondo económico: busca construir economías sociales y solidarias.	Nuestra administración ubicara, en el centro de la economía social y solidaria, a la nueva generación, acceso, producción y distribución de la información y el conocimiento, como nueva estrategia de acumulación y redistribución; en la medida en que se trata de que la ganancia social sea mayor que la privada, por cuanto distribuye los beneficios de ese conocimiento de una forma abierta, gratuita o subsidiada	La creación de capacidades para el uso extensivo de la tecnología, la gestión eficiente, la asociatividad y sustentabilidad en las iniciativas productivas, será prioridad en el Gobiernos Autónomos y Descentralizados del Cantón Arajun	El centro de la economía social y solidaria, a la nueva generación, acceso, producción y distribución de la información y el conocimiento, como nueva estrategia de acumulación y redistribución; en la medida en que se trata de que la ganancia social	Aplicar el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón, contar con la respectiva partida presupuestaria, con estudios definitivos en la aplicación de economía social y solidaria	Sesiones de trabajo cada tres meses con los presidentes y delegados de todas las comunidades y barrios del cantón para evaluar el avance de las obras

EJE DE DESARROLLO DE NUEVOS ESPACIOS PÚBLICOS

Problema a resolver en relación al ámbito de acción	Objetivo específico	Indicador y línea base	Meta	Actividades	Estrategias	Mecanismos de Evaluación
No existe nuevos espacios públicos en el cantón Arajuno	Recuperaremos y ampliaremos el acceso de la gente al espacio público, garantizaremos los derechos culturales, forjando la construcción de la memoria de las diversas identidades. Esto supone valorar la diversidad, respetar sus espacios de	Promoveremos el ejercicio del derecho a acceder y participar del espacio público, como ámbito de deliberación, intercambio cultural, cohesión social y promoción de la igualdad en la diversidad, para garantizar la vitalidad y el conocimiento de las identidades diversas,	Impulsaremos las ciudades para todos y todas, ciudades sin monumentos a la vanidad, ciudades edificadas con amor para sus habitantes y visitantes. Proponemos la reconstrucción de los espacios urbanos y rurales con	Nuestra acción no sólo cimentará la transformación física de los entornos urbanos, sino de la actitud de quienes habitan el territorio. El cambio cultural debe insertarse de forma urgente en nuestras agendas, de manera transversal, en toda inversión pública	Aplicar el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón, contar con la respectiva partida presupuestaria, con estudios para la construcción de nuevos espacios públicos	Sesiones de trabajo cada tres meses con los presidentes y delegados de todas las comunidades y barrios del cantón para evaluar el avance de las obras

	reproducción e intercambio, recuperar, preservar y acrecentar la memoria social.		identidad, en diálogo eterno con los valores humanos.			
--	--	--	---	--	--	--

POLITICO INSTITUCIONAL

Problema a resolver en relación al ámbito de acción	Objetivo específico	Indicador y línea base	Meta	Actividades	Estrategias	Mecanismos de Evaluación
<p>Escaso conocimiento de las autoridades sobre las reales necesidades de la población.</p> <p>Ordenanzas desactualizadas o que no se aplican.</p>	Mejorar la gestión institucional con el adecuado manejo de procesos institucionales, de talento human	76 ordenanzas y 3 reformas vigentes componen la base normativa del cantón que no cuenta con un sistema de organización eficiente. 0 ordenanzas locales actualizadas de asentamientos humanos 8 normativas a atención de grupos prioritarios y vulnerable son abarcan a muchos grupos y problemáticas existentes 257 funcionarios municipales en disparidad de género, sin capacitación o con contratos no regulados 0 registros actualizados y digitalizados y difundidos de la información institucional 8 sistemas y subsistemas existentes 3 funcionan correctamente y 5 requieren de actualización 0 activaciones del mecanismo de silla vacía y baja incidencia general de la participación ciudadana en la gestión cantonal 0 registros completos y articulados al GAD de actores sociales 0 convenios actualizados para	Mejorar en un 100 % la efectividad de la gestión institucional del GADMIPA al año 2028 Fomentar la participación ciudadana y aplicación del 60% de mecanismos de participación ciudadana al 2028	<p>Potenciación y socialización de un sistema de normativas cantonales. Reforma de ordenanza de asentamientos humanos. Fortalecimiento y extensión de normativa que atienden a grupos vulnerables y prioritarios. Fortalecimiento de la capacitación, profesionalización y tecnificación del talento humano con enfoque de género.</p> <p>Regularización de contratación del talento humano con nombramientos provisionales. Registro, actualización, digitalización y difusión de la información pública municipal. Optimización, tecnificación y evaluación de sistemas y procedimientos internos y servicios.</p> <p>Articulación de la planificación cantonal con los Planes de Vida de las Nacionalidades Optimización y reducción de trámites municipales Impulsar la</p>	Aplicar el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón, contar con la respectiva partida presupuestaria, con estudios para la construcción de nuevos espacios públicos	<p>GADMIPA CPCCS</p> <p>Administración directa Asistencia Técnica Económico</p> <p>Administrativo Gestión institucional directa Convenio Público – Público Acuerdos</p> <p>Secretaría General CPCCS Junta Cantonal de Protección de Derechos Unidad de Comunicación</p>

		el trabajo con instituciones de educación superior 0 convenios de apoyo o cooperación internacional 0 planes de gestión integral frente a riesgos naturales y antrópicos		democracia en la inversión municipal para dinamizar la economía local (compras municipales) Mejoramiento de la infraestructura municipal Fiscalización de obras Planificación y ordenamiento territorial		
Gobierno seccional desautorizado. Instituciones nacionales desprestigiadas. Ausencia de acciones y políticas a largo plazo. Escaso conocimiento de las autoridades sobre las reales necesidades de la población.	Rresponder de forma eficiente y articulada a las demandas ciudadana y ampliar el campos de acción del GADMIPA con el aporte y trabajo articulado con los actores.		Alcanzar el 100 % la efectividad de la gestión interinstitucional e internacional hasta el año 2032.	Fortalecer la unidad de cooperación internacional para gestionar proyectos, interinstitucional de cooperación internacional. Gestión para el desarrollo de convenios de cooperación internacional	Aplicar el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón, contar con la respectiva partida presupuestaria, con estudios para la construcción de nuevos espacios públicos	GADMIPA CPCCS Administración directa Asistencia Técnica Económico Administrativo Gestión institucional directa Convenio Público – Público Acuerdos Secretaría General CPCCS Junta Cantonal de Protección de Derechos Unidad de Comunicación

11. OBJETIVOS DEL PLAN DE LA PROPUESTA

Desterrar la pobreza extrema

Contribuiremos a desterrar la pobreza extrema, a disminuir los niveles de pobreza existente como lo venimos haciendo, y a aumentar y potenciar las capacidades y los niveles de bienestar de toda la población con políticas de inclusión, equidad, cierre de brechas, movilidad social e igualdad.

Las políticas de inclusión social complementarán el acceso a un conjunto básico de derechos para satisfacer necesidades y generar capacidades. Estos dos elementos forman parte del núcleo de la inclusión social, que es el nivel básico que garantiza el Estado. El fortalecimiento de la coordinación entre niveles de gobierno y entre gobiernos del mismo nivel será fundamental para la maduración del proceso de salida de la pobreza, la habilitación de la población, su capacitación y potenciación, y la vinculación a mecanismos y espacios en los que se ejerza la participación efectiva en los ámbitos económico, social, político y cultural.

45

Se promoverá la conformación y funcionamiento de redes integrales de servicios sociales conforme las necesidades de cobertura y acceso de manera concurrente entre los diferentes niveles de gobierno.

Servicios para todos

No nos bastará con reducir la pobreza, pues es tarea ideológica del Gobierno descentralizado de Arajuno reducir la inequidad y nuestro mejor esfuerzo estará fundamentalmente orientado a cerrar las brechas en la provisión de servicios, reduciendo la pobreza por necesidades básicas insatisfechas, especialmente en zonas de población históricamente postergadas.

Mejoraremos junto a las instancias gubernamentales y el Gobierno Nacional la cobertura actual urbana y rural de acceso a los servicios básicos de agua potable, alcantarillado y gestión de residuos sólidos y líquidos

Poniendo en el centro la universalización, consideramos el bienestar y sus múltiples dimensiones como derechos garantizados, con la provisión de bienes y servicios públicos, cuyo acceso no dependa de una condición laboral específica o de una “etiqueta” de pobreza. La inclusión y la seguridad deben tender a ser universales y de calidad, para todos y todas.

Garantizaremos gradualmente la cobertura de los servicios, mediante redes y conexiones en áreas urbanas, sub urbanas y rurales, bajo el principio de equidad territorial y considerando sinergias entre autoridades de los GAD vecinos.

Garantía y protección de derechos

Las prefecturas, los municipios y gobiernos parroquiales son instrumentos de garantía y de protección de derechos. Garantizaremos conforme a las competencias de cada nivel de gobierno, el derecho humano al agua, a través del servicio de agua potable; el derecho a la salud, mediante la dotación de servicios de alcantarillado y el manejo integral de los residuos sólidos; el derecho a un ambiente sano, mediante la gestión ambiental provincial y la ejecución de obras en cuencas y micro cuencas; el derecho a la alimentación, al trabajo, a través del fomento agropecuario y el riego; de igual forma, el fomento productivo y el incentivo de la organización comunitaria para vigilar los servicios públicos y preservar el medio ambiente.

Se promoverá la conformación y funcionamiento de redes integrales de servicios sociales, conforme a las necesidades de cobertura y acceso, en concurrencia y cooperación entre los diferentes niveles de gobierno.

Apoyaremos e impulsaremos el Sistema de Protección de Derechos, cuyos elementos fundamentales son los Consejos Cantonales de Protección de Derechos, las Juntas Cantonales y las Redes de Protección de Derechos de los grupos de atención prioritaria.

Mayor seguridad

Impulsaremos acciones para erradicar la violencia intrafamiliar, la violencia en las calles, en los estadios; así como también la lucha frontal contra la delincuencia común y el crimen organizado.

Complementaremos las políticas de seguridad implementadas desde las instituciones del orden, planificando adecuadamente el territorio, articulando la institucionalidad en los consejos de seguridad de sus jurisdicciones, emitiendo medidas que permitan erradicar los focos de delincuencia y motivar la organización social.

Gestionaremos, bajo los principios de descentralización subsidiaria, los riesgos naturales y antrópicos, transformando ciudades con alta vulnerabilidad en ciudades residentes, promoviendo el involucramiento de toda la comunidad en el diseño de un plan de Seguridad Ciudadana, con énfasis en la prevención, que incluya, no sólo la inseguridad objetiva, sino la subjetiva.

Recuperar y mantener el patrimonio local

Promoveremos y protegeremos el derecho que tienen las personas a conocer y acceder a su patrimonio histórico y cultural, a difundir sus propias expresiones culturales y tener acceso a aquellas diversas. Promoveremos el derecho de los pueblos a una identidad y lenguaje propios, parte del acervo cultural.

Impulsaremos la reapropiación social del patrimonio cultural, para potenciar la memoria crítica, las identidades y la innovación cultural, de manera que el patrimonio deje de ser un mundo de objetos en

exhibición, y se convierta en un sistema para la reactivación de la memoria social. Este enfoque revierte la vieja práctica que permitía la apropiación institucional o privada de los objetos patrimoniales.

Promoveremos la cultura del bien hablar, del bien hacer, de cada uno de nuestros comportamientos como vecinos. Cada barrio puede y debe empezar a empoderarse y ser agente de cambio positivo, reconociendo que la cultura no son sólo las artes y expresiones que de ella se derivan. Una nueva cultura de consumo que va más allá de los productos culturales y que prioriza la producción local sobre los bienes importados, reemplazará la cultura de las corporaciones cada vez más enquistada en nuestra sociedad.

Transparencia total

Promoveremos la recuperación de valores culturales representativos de la sociedad, como la honestidad, la lealtad, la responsabilidad, la probidad, el respeto y la dignidad, que han sido transmitidos por generaciones y que expresan, además de las cualidades ciudadanas, la voluntad de transitar por un camino de equidad, libertad y solidaridad.

Lucharemos frontal y radicalmente contra la corrupción en todas sus manifestaciones, transformando el servicio público en una gestión de total transparencia. Desterraremos las prácticas y las relaciones de corrupción entre servidores públicos y actores privados. Aportaremos al afianzamiento de una ética y responsabilidad empresarial y gremial, basadas en la transparencia y el cumplimiento de la ley, y luchando cotidianamente contra la impunidad.

La transparencia, antítesis de la corrupción, será abordada con el concurso de toda la institucionalidad pública y la sociedad en su conjunto.

Trabajaremos de manera incansable para que mujeres y hombres no se dejen colonizar nunca más por el egoísmo del capital, por las ambiciones desaforadas del individualismo del mercado. Mujeres y hombres que dejen atrás el pasado de despojo que excluyó y postergó a miles de personas. Mujeres y hombres que hagan un pacto con la ética, como fundamento de convivencia; que recuperen la memoria histórica. Mujeres y hombres orgullosos de a un pueblo, a una cultura, a una identidad y sobre todo de sentirse orgulloso de ser de Arajuno.

Implementaremos acciones para que los funcionarios públicos se transformen en pioneros de la honestidad y la transparencia; en funcionarios orientados al servicio y no al negocio; que diseñen e implementen, en el día a día, cada instrumento de control y autocontrol, para ayudar a proteger a la población, a la institución y a las autoridades de la lacra de la corrupción.

Poder popular y ciudadano

Apoyaremos 3 vías de ejercicio del poder popular:

- a) La participación directa, haciendo realidad la conformación de las asambleas locales como espacios para la deliberación pública entre las ciudadanas y ciudadanos, fortaleciendo sus capacidades de interlocución con las autoridades, para incidir de manera informada en el ciclo de las políticas y la gestión de lo público, en las acciones de planificación y en los presupuestos participativos.
- b) Las acciones de control social de la gestión de lo público (sea esta gestión pública o privada), reforzando capacidades de petición para rendición de cuentas, que vayan más allá de los tradicionales ejercicios de escucha de informes. Deben implementarse acciones dinámicas capaces de comparar lo ofertado y lo actuado.
- c) Promoveremos la organización autónoma de la sociedad civil, mantendremos activa la movilización ciudadana, dinamizando el tejido social para mantener vivo el poder constituyente, que es la base de la soberanía popular.

Articulación de niveles, descentralización y regiones

Impulsaremos las relaciones entre los niveles de gobierno, reconociendo que la desconcentración y la descentralización del Estado –formulada en conjunto y aplicada de manera coordinada– es una herramienta clave para lograr una adecuada sinergia. Fortaleceremos el rol que tienen los GAD, en el ordenamiento territorial y en la definición de los usos y ocupación del suelo.

Reconociendo el indudable fortalecimiento de lo público a nivel nacional, promoveremos acuerdos y acciones directas para robustecer y consolidar las capacidades de los GAD, a fin de lograr un Estado robusto y eficiente en todos sus niveles.

Trabajaremos con mayor celeridad y profundidad para el traslado de competencias con los recursos correspondientes. De la misma manera, serán definidos adecuados modelos de gestión y se establecerán fondos para el fortalecimiento de las capacidades institucionales de los gobiernos más pequeños, sobre todo, de aquellos agrupados en mancomunidades.

Impulsaremos la regionalización como un medio para superar las inequidades territoriales, promover nuevos polos de desarrollo y reducir el profundo centralismo que ha vivido la sociedad ecuatoriana.

Soberanía alimentaria

Impulsaremos desde los territorios un modelo de Gestión Agraria para la Soberanía Alimentaria. Esto podrá concretarse con la participación activa de los GADMIPA y el pueblo organizado, a fin de buscar cambios estructurales que permitan alcanzar la equidad, la cohesión, el conocimiento, la inclusión, la emancipación, la sustentabilidad, la innovación, la productividad y la solidaridad en el campo. Un modelo que viabilice la sostenibilidad del campo e inaugure una nueva relación campo-ciudad, con la cual el trabajo del campesino y su familia no se vea obligado a subsidiar la canasta de alimentos de los habitantes de las ciudades.

Debemos dinamizar los pasos para la redistribución de la tierra y del agua y para mejorar los procesos de legalización de la tenencia de la tierra, mediante la convergencia adecuada entre gobierno central y los GADMIPA.

Es necesario ampliar los esfuerzos para la dotación de riego, mejorando la cobertura y eficiencia de los sistemas públicos y comunitarios, garantizando la redistribución de los caudales. Una estrategia nacional y regional de gestión del agua de riego implica la colaboración estrecha entre niveles de gobierno.

De igual manera será importante aumentar la inversión en infraestructura productiva, para lo cual tanto el gobierno nacional como los GADMIPA pueden contribuir a generar la industrialización local de productos alimentarios.

1. Territorios verdes

Con nuestro compromiso irrenunciable con la naturaleza, promoveremos el derecho a vivir en un ambiente sano y libre de contaminación y en coherencia con el Sumak Kawsay y los derechos de la naturaleza. Apuntalaremos este derecho con el desarrollo de normativas y estándares de protección, que incluyan instrumentos jurídicos, políticos e institucionales, como también de políticas a aplicarse.

Llevaremos adelante un ordenamiento territorial y la búsqueda de asentamientos humanos sostenibles, en los ámbitos urbano y rural, que son prioritarios para que las dinámicas poblacionales estén acompañadas de sistemas efectivos de gestión de los servicios básicos y la ampliación de los espacios naturales considerados como bienes públicos.

El desarrollo de procesos limpios y eficientes para la eliminación de los desechos sólidos de los centros urbanos será prioridad en el GAD del cantón Arajuno.

Las intervenciones territoriales pondrán en valor el patrimonio natural de áreas turísticas protegidas, la ampliación de áreas naturales protegidas, la consolidación de zonas de reserva de biósfera, y la recuperación de ecosistemas.

Producción limpia

Nuestro apoyo a la nueva matriz productiva, plantea retos sustanciales para incorporar medidas de producción sostenible, en la recuperación de los recursos biodiversos y alimentarios así como en la conservación de especies de flora y fauna en sectores que tienen un alto potencial económico y que demandan el uso de recursos naturales a gran escala.

Promoveremos la formación del talento humano y la incorporación de tecnologías que permitan, desde la etapa de planificación de las intervenciones, velar por un manejo de los recursos naturales dentro de los límites ecológicos del territorio.

En nuestros territorios velaremos para que la ubicación de los proyectos estratégicos nacionales se produzca en zonas con menores presiones y con la prevención apropiada de la contaminación ambiental. Implantaremos políticas de estímulo, regulación y control para una producción industrial limpia, que contemple acciones amigables con la naturaleza y de respeto y apoyo al desarrollo sostenible de las poblaciones de su área de influencia.

Mejor capacidad de gobierno y capacidad institucional

Realizaremos acciones para elevar la capacidad institucional y de gobierno del GADMIPA, junto la gobernabilidad, que forman el triángulo de gobierno. Fortaleceremos las entidades y/o empresas públicas prestadoras de servicios, para garantizar atención y servicios con calidad y con calidez, acorde a los estándares requeridos y establecidos por los ministerios rectores.

Impulsaremos un modelo de gestión de GADMIPA con el sello de Interculturalidad, que incluirá la incorporación de enfoques de equidad en la administración y en las políticas públicas locales; el ejercicio pleno de la autoridad democrática para ejercer control y regulación en sus respectivas competencias; la implementación de procesos de participación ciudadana; el impulso de modelos de inversión y captación de recursos que permitan la superación de la inequidades y la construcción del Sumak Kawsay a nivel local.

Impulsaremos las mancomunidades entre GADS y otras formas de asociación con el sector público, comunitario y privado, como estrategia para optimizar la inversión en manejo de cuencas hidrográficas o prestación de servicios públicos.

El nuevo territorio

Reivindicaremos el derecho de la gente a ser dueña de una ciudad escenario de encuentro para la construcción de la vida colectiva en el marco del Sumak Kawsay, que reconozca y mantenga la cultura viva de los pueblos y nacionalidades, considere espacios públicos ecológicos y de recreación, con calidad, movilidad alternativa y accesibilidad para personas con capacidades especiales.

Controlaremos el crecimiento urbano a fin de evitar ciudades dispersas y optimizar los rendimientos de las existentes, cultivaremos una visión integral del espacio público, que incluya las áreas naturales de protección y también áreas verdes urbanas, indispensables para la sustentabilidad de la ciudad y para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

Fortaleceremos la autoridad local para el control del uso del suelo (sectores inmobiliarios o traficantes de tierras), garantizando espacios para la construcción de vivienda de carácter social.

En lo urbano se impulsará la consolidación urbanística, el freno a la expansión desordenada pero también la construcción de centralidades urbanas con uso eficiente de la energía.

En lo rural se promoverán nuevos desarrollos vinculados a las vocaciones productivas de cada territorio y a la consolidación de centralidades rurales, como lugares⁴⁹ estratégicos de concentración de las actividades de servicio, apoyo y complementariedad de las actividades agropecuarias

Estas transformaciones mejorarán los espacios comunes y generará una plusvalía a los bienes inmuebles que será regulada y retribuida al conjunto de los ciudadanos. La regulación urbanística garantizará la función

pública del urbanismo, considerando el suelo urbano como un bien social.

Movilidad Sustentable

Siempre nuestra prioridad serán los peatones. Impulsaremos iniciativas integrales de movilidad que permitan a los ciudadanos trasladarse en menor tiempo, con la implementación de nuevos medios de transporte masivo que brinden un servicio de calidad y que garanticen seguridad.

Fomentaremos la movilidad no motorizada, a través del uso de la bicicleta que permite mejorar la calidad del ambiente, reducir la congestión vehicular, disminuir el consumo de energía y cuidar la salud.

Propondremos políticas de restricción de vehículos privados ya que el incremento del parque automotor rebasa la capacidad de las ciudades generando efectos negativos en la calidad de vida, estas políticas irán obviamente acompañadas del mejoramiento de los servicios de transporte público.

12. PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS

Rendición de cuentas.

La rendición de cuentas es un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y con lenguaje asequible. La rendición de cuentas se realizará al menos una vez al año y su convocatoria será amplia, a todos los sectores de la sociedad relacionados y debidamente publicitada.

Principios rectores.

El proceso de rendición de cuentas se rige por los siguientes principios:

- a) Principio de participación: La ciudadanía deberá estar presente en el proceso a efectos de verificar, controlar y fiscalizar la gestión, actos y omisiones de los sujetos obligados;
- b) Principio de transparencia. - La información del proceso deberá ser clara, verdadera y deberá reflejar con objetividad, la realidad de la gestión administrativa de los sujetos obligados. Los sujetos obligados serán responsables por inducir a conclusiones erradas, omitir o brindar información inexacta a los miembros del Consejo y la ciudadanía;
- c) Principio de democracia. - El proceso permitirá que la ciudadanía participe y debata sobre lo informado por los sujetos obligados;
- d) Principio de publicidad. - La información del proceso debe estar a disposición de la ciudadanía a través de la página web de forma. Se garantizará la mayor difusión posible de la información, de forma completa y asequible para la ciudadanía;
- e) Principio de continuidad. - El proceso es permanente y debe realizarse al menos una vez cada año; y,
- f) Principio de interactividad. - El proceso debe promover un diálogo entre las autoridades y la
- g) ciudadanía.

Fases para la rendición de cuentas. La rendición de cuentas se llevará a cabo en cuatro

fases:

Fases para la rendición de cuentas para los Gobiernos Autónomos Descentralizados en los niveles. La rendición de cuentas de los Gobiernos Autónomos Descentralizados en los niveles provincial, cantonal y parroquial; y personas jurídicas creadas por acto normativo de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, se realizará conforme a las siguientes fases:

Guías metodológicas

Para el cumplimiento de las fases de rendición de cuentas determinadas en los artículos 7 y 8 del presente Reglamento, deberá seguirse estrictamente lo determinado en las guías especializadas emitidas por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, las cuales estarán disponibles en el portal web de la Institución para su posterior uso por parte de los sujetos obligados. Las guías especializadas contendrán información detallada sobre la forma en la cual se debe enviar la información solicitada en cada uno de los formularios del sistema de rendición de cuentas.

Sistema Nacional de Rendición de Cuentas

El Sistema Nacional de Rendición de Cuentas es un sistema informático que mantendrá el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, a fin de garantizar el acceso a la información pública en forma ágil, sencilla y oportuna.

Objetivos.

El Sistema Nacional de Rendición de cuentas tendrá los siguientes objetivos:

- a. Informar al público sobre la gestión desarrollada, evaluando avances, obstáculos, logros y dificultades en relación con el cumplimiento del plan institucional;
- b. Potenciar la participación ciudadana y fortalecer la democracia, a través de la transparencia y el acceso a la información y la toma de decisiones;
- c. Lograr mayor confianza y legitimidad en las actuaciones de los sujetos obligados a rendir cuentas; y,
- d. Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y oportuna.

Así también como GADM-ARAJUNO se propenderá a la participación masiva de la ciudadanía mediante los mecanismos de Participación Ciudadana en la Gestión Pública, señalando los artículos del 72 al 80 de la mencionada ley, que en su conjunto será aplicada por esta propuesta.

- a) Audiencias Públicas;
- b) Cabildos Populares
- c) Silla Vacía
- d) Veedurías
- e) Observatorios
- f) Consejos Consultivos

El mecanismo de contacto directo con la ciudadanía será el de mayor promoción mediante la invitación a la población a asambleas y reuniones parroquiales establecidas y ejecutadas por el Alcalde del GADM- del Cantón Arajuno.

Yupaychani - Gracias

“MUSKUY LA ESPERANZA PARA EL PROGRESO DEL PUEBLO”

13.FIRMA

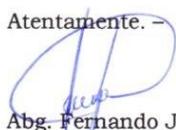


Lcdo. DARWIN FRANCISCO TANGUILA ANDY
C.I. 160042350-1

CANDIDATO PARA ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DE ARAJUNO
POR EL MOVIMIENTO DE UNIDAD PLURINACIONAL PACHAKUTIK – LISTAS 18

Certificación: Certifico que el presente plan de trabajo fue elaborado y aprobado por el candidato a la alcaldía del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Arajuno, por el Movimiento de Unidad Plurinacional Pachakutik, LISTAS 18.

Atentamente. -


Abg. Fernando Jara Gualinga
C.I. 160045805-1

Secretario Provincial del Movimiento de Unidad Plurinacional Pachakutik – Listas 18 - Pastaz